BUENOS AIRES

EN LA CIUDAD

[illegible]

Los avisos se reciben hasta las 7 de la tarde

Administrador General—[illegible]

LA PRENSA

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

EN LAS PROVINCIAS

POR MES [illegible]
POR TRES MESES [illegible]
POR UN AÑO [illegible]

Los comunicados de interes público GRATIS

Se publican por su importancia [illegible]

ALMANAQUE

HOY 2[illegible] [illegible]

LA PRENSA

[illegible] 27 [illegible] 1871.

El incendio del vapor "América"

Buenos Aires se encuentra desde hace dos dias profundamente consternada, por el terrible suceso del incendio del vapor "América" que probablemente le cuesta sensibles pérdidas.

Este siniestro tan poco frecuente en el dia en las líneas fluviales severamente atendidas, sirve de leccion dura y terrible para en adelante.

En Europa, raras veces suceden siniestros [illegible], debido á la vijilancia suma que se emplea en la navegacion y hasta en la construccion de los buques.

Entre nosotros, sin ser tales desgracias enteramente frecuentes, ellas no dejan de cuando en cuando de causar honda y aterradora impresion en nuestro espíritu.

Una triste coincidencia ha reducido al mismo desastroso fin, con intervalo de solo pocos años á los dos mas hermosos vapores de la línea entre Buenos Aires y Montevideo. El "Yi" y el "América" yacen en el fondo del rio, despues de ser devorados por las llamas, toda la riqueza, el lujo y la comodidad que el buen gusto norte-americano habia sabido amontonar allí, con admirable distribucion.

El Yi y el América, ambos vapores especiales construidos para nuestros rios, eran norte-americanos y fueron traidos á un mismo tiempo y segun creemos por una misma empresa. Un destino análogo los ha unido en su fin funesto.

Pero el 17, aterrando á la poblacion de Buenos Aires en una hermosa noche de estío con sus llamaradas voraces, presentaba solo el aspecto de un hermoso palacio abandonado, que el enemigo envidioso condena á desaparecer.

Allí no hubo víctimas humanas, ni escenas terribles, ni cuadros que no pueden describirse.

El siniestro de la madrugada del 24 es diferente. A estar á los lijeros detalles que se refieren y á los mas que la imajinacion concibe, el incendio del América, en horas en que doscientos pasajeros, hombres, mujeres y niños se entregaban al sueño en brazos de una brisa fresca y blanda, debió ser espantoso é indescriptible.

Despertarse rodeados del fuego abrazador, y sin mas horizonte que la muerte, entre las llamas ó la profundidad del mar, debió ser un despertar desesperante y siniestro.

Toda la ternura del amor de un padre que dejaba aquí sus hijos, el cariño y la pasion de una madre que tenia allí á su lado, al borde del abismo, al fruto de su pasion casta, toda esa lucha entre la vida y la eternidad presentada de improviso á la imajinacion de las víctimas, basta por si solo para hacer de aquella situacion un suplicio superior al del Titan atado á la roca en que un cuervo devoraba eternamente sus entrañas.

La confusion de esa escena terrible se imajina apenas por la salvacion de miembros queridos de una familia, cuando otros han desaparecido en vez para siempre.

El cuadro debió ser espantoso. La pluma se niega á describir escenas tan desgarradoras.

Pero ese terrible mal no tiene ya remedio [illegible]

El remedio es preciso buscarlo para en adelante, para que hechos iguales no se reproduzcan.

¿Cuál ha debido ser la causa de ese siniestro terrible?

¿Será un hecho casual ó un acto intencional?

De seguro que será lo primero. No es creible que haya alma tan perversa para condenar al exterminio en un instante á tantos seres inocentes, caballeros, esposas y niños.

Cuando se incendió el "Yi" se dijo que lo habian hecho á propósito. Este acierto no fué nunca probado [illegible]

Para imajinar siquiera que el "América" ha[illegible]

Los [illegible] grandes incendios de Lóndres, por ejemplo, se sospecha que [illegible] Un célebre [illegible] incendiario. Se le [illegible] de cien casas.

[illegible] la estacion de bomberos, un premio. Se ha querido estimular por este medio el interes á socorrer [illegible] de un incendio; pero [illegible] servido de pretesto y de [illegible] de los [illegible]

El pr[illegible] sin mas interes el [illegible] móvil que el de ganar el premio [illegible] la ley, ha incendiado [illegible] gran número de casas y establecimientos.

[illegible] y positivo es siempre el móvil de [illegible]

En el incendio del "América" ha podido intervenir [illegible] un hecho intencionado, pero parece que no.

Mas fácil es creer que ha sido un descuido ó el empeño de forzar la marcha lo que ha ocasionado la esplosion.

[illegible] sin embargo es decreto [illegible] sobre el comandante [illegible] y sus maquinistas.

Hay [illegible]

[illegible] que haya en [illegible] la conservacion de la máquina á vapor de nuestros [illegible] Es raro que no [illegible]

El terrible suceso del 24 debe servir de leccion elocuente.

Es preciso someter á una vijilancia severa y continua á todos los buques que hacen de pasajeros en nuestros rios, ó en nuestros puertos.

Antes de hacerse á la vela cada uno de ellos, su máquina debe ser examinada prolijamente y en el caso de siniestros, por descuido ó negligencia culpable, procesar á los capitanes y maquinistas, hasta averiguar la exactitud de los hechos ó imponerles el severo castigo.

¿Qué crímen intencionado puede ser en estas circunstancias especiales, mas grave, mas terrible y mas espantoso, que el de hacer morir á cientos de seres inocentes entre la desesperacion que causan dos elementos igualmente funestos: el mar y el fuego?

Un descuido causa de tan inmenso mal, es superior al dolo mismo, por que sus efectos son terribles.

Hecho con intencion, no habria sido el siniestro ni mas pavoroso, ni mas horrendo.

Averígüese y castíguese entónces ese descuido para duradero escarmiento de los que se permiten *descuidarse* con la existencia querida de padres amorosos, de esposas tiernas, de madres candorosas, de ancianos respetables y de niños inocentes.

Se asegura que la esplosion de los tubos de la máquina del "América" fué la consecuencia de haber intentado forzar su marcha para ganar la carrera al "Villa del Salto"; es decir que, una diversion del capitan talvez ha costado el espanto de una escena infernal en que han conquistado su martirio cerca de ciento cincuenta seres humanos de lo mas distinguido de nuestra sociedad.

Insistimos pues, sobre la formacion de un proceso al comandante Bossi, al maquinista y demas empleados del "América". Los cargos que pesan sobre ambos son demasiado graves, para q' su palabra escusándose de toda responsabilidad, baste á calmar ni á cambiar la opinion q' en este momento los condena, como autores por lo ménos indirecto del atroz suceso á que nos referimos.

Si se tratase de un jeneral que hubiese perdido por impericia ó negligencia una batalla, un consejo de guerra seria su inmediata recompensa.

¿Y qué diremos del comandante de un buque que llevando á su bordo mas de 200 pasajeros, ve perecer á la mayor parte de ellos y no pone ni encuentra los medios para salvarlos?

Su responsabilidad es tan inmensa como cara es la vida de los séres que, del sueño confiado de la existencia pasaron en pocos instantes á las angustias de una muerte horrible.

Pedimos pues, un proceso para el comandante Bossi, el maquinista y demas empleados del vapor que hayan salvado á la catástrofe entre el escaso número de los náufragos.

Si hubiesen parecido con los que ya no existen, el silencio de una tumba nos impondria el deber de callar, pero habiendo aquellos pensado en su salvacion y conseguídolo, los manes de las víctimas los arrastran por fuerza al banco de los acusados.

Que las autoridades de Montevideo cumplan con su alto deber, poniéndose al servicio de una demanda de reparacion pública.

Así, siquiera, se hará la conciencia verídica de lo ocurrido, y los que lloran la desaparicion de uno ó varios miembros de su familia, encontrarán al ménos en la accion de la justicia humana, la satisfaccion íntima de que no es indiferente á la sociedad que sobrevive la memoria de las infortunadas víctimas perecidas en el "América."

L.

La bandera Italiana y la Arjentina

Antes de ahora hemos escrito sobre la gran conveniencia que habria de que los buques de la Compañía Italo-Platense llevasen bandera Arjentina en vez de la Italiana, como un elemento de crédito y de importancia para la República Arjentina en el exterior.

Ahora que ha venido la oportunidad de resolver sobre este punto los accionistas de esa empresa, vamos á confirmar nuestra opinion con algunos argumentos que bajan ya al órden de detalles de provecho y ventaja para la empresa.

Se acaba de nombrar una Comision especial; que asociada á la Comision Directiva de la Sociedad, resuelva cual sea la bandera que deben enarbolar los dos vapores que la tienen italiana.

Insistimos en que debe ser la Arjentina, porque así lo quiere la mayoría de los accionistas; porque así lo quieren sus fundadores, porque así lo quiere la casa de Lóndres que protejió la fundacion de esta empresa, y porque así lo quieren las conveniencias de economía de la Empresa.

Uno de los vapores tiene bandera Arjentina, porque los Sres. Marrieta y Ca. de Lóndres, que fueron los que facilitaron una enorme suma para la fundacion de esta Sociedad, la enarbolaron en el vapor "Pó", con la aprobacion ulterior de la Comision Directiva en que la que la mayoría era de arjentinos.

Hasta hoy esa bandera ha flameado en el tope de ese buque, mereciendo el respeto y la simpatía de todos los puertos que toca, y mirada como el pabellon de una República que es hermana de todas las Naciones civilizadas del orbe, con [illegible] todo detalle en holocausto á la conservacion de la armonía Nacional, q'no hiera la dignidad Arjentina.

La mayoría de los accionistas es de Arjentinos.

En Buenos Aires y Montevideo se han suscripto 500 acciones y en Italia solo 30, miéntras que en Lóndres se suscribieron 150.

Puede, pues, con mucha razon decirse que el capital es arjentino y que en el caso en que la bandera que llevasen esos buques, requiriese la proteccion del gobierno á cuya nacion perteneciere, si no fuese la Arjentina, no se defenderia su causa con ese calor muy natural, con que se sostienen los derechos de los que son hijos del suelo, al que pertenece la bandera cuya honra es lastimada.

El pabellon Italiano está mas espuesto que el nuestro á una guerra internacional, y esto mismo es un argumento mas en favor de que se enarbole la Arjentina, que está bien distante de complicar sus buenas relaciones con las Naciones poderosas.

La esperanza de que el Gobierno Italiano acordase una subvencion á la Compañía, ha sido la causa poderosa para que todos sus vapores no llevasen ya la bandera Arjentina, y esta esperanza ha desaparecido hoy con la certeza de que ese Gobierno no dará un solo medio.

Por otra parte, la bandera Italiana está sujeta á impuestos consulares y de puerto, que no lo está la Arjentina, y esto agregado á otras exijencias de aquel Gobierno, autorizan mas una renuncia y una condescendencia de amor propio de parte de los italianos que sean accionistas, lo q' seria la prueba mas relevante del apego y el cariño que tienen á este pais, del que si no son hijos de nacionalidad, lo son de fortuna, de familia y de afecciones de todo género.

La condicion que exijen las Leyes Italianas para llevar bandera de su nacionalidad, de que cuando ménos las dos terceras partes del buque sean propiedad de un italiano, obligaria á una ficcion sobre la verdadera propiedad, que seria no solo desdorosa para nosotros sino peligrosa para todos los accionistas.

Habria que simular una venta de las dos terceras partes de los buques á favor de un italiano residente en Italia.

¿Qué necesidad tiene la compañía de adoptar esos expedientes que son de mala fé y de peligro?

¿Y si ese italiano tuviese un conflicto en sus negocios y quebrase?

¿Cómo probaria la empresa que no eran de él las dos terceras partes de esos buques?

¿Qué necesidad tiene esa asociacion tan respetable, de buscarse enredos y hacer operaciones simuladas sobre traspaso de propiedad, que son buenas para defraudar pero no para salvar los buenos y lejítimos derechos?

Esto solo bastaria para que la sociedad se disolviese ante que aceptar la bandera con esas exijencias.

El hecho del traspaso simulado seria una mala fé calculada para eludir la verdadera intencion de las leyes italianas; y cuando hubiese un conflicto internacional que exijiese la proteccion de la bandera, solo esto bastaria para que ese gobierno la rehusase, desde que lo público del traspaso simulado, le autorizaria á sostener que no podia sacrificar su honor y su tranquilidad comprometiéndolos en una guerra provocada por un conflicto de ese género, desde que las exijencias del honor de su bandera estaban atenuadas por la mala fé con que flotaba en los palos de esos buques de propiedad arjentina; porque la asociacion anónima á que pertenecen es arjentina desde que su domicilio y su capital son arjentinos.

Hasta ridículo es que la compañía tenga su derecho de propiedad envuelto en esos enredos pocos decentes.

Y ridículo es tambien, que se pretenda que una compañía, arjentina por su organizacion, por su capital y por el carácter que le dan las leyes que la rijen, vaya á solicitar la proteccion del Gobierno italiano en un caso de conflicto.

La compañía se organiza aquí y su directorio reside aquí, luego esa compañía es arjentina y no tiene por que buscar otras banderas estranjeras para ponerse bajo su tutela y bajo su proteccion.

El dia que esa compañía fuese por desgracia llevada antes los Tribunales arjentinos, en una cuestion litijiosa cualquiera, ni siquiera el derecho de ir ante los tribunales federales tendria por su personalidad jurídica, sino solo por la materia ó cosa que fuese cuestionada.

Si estas no autorizasen la jurisdiccion federal, tendria que ir á los tribunales de la Provincia como cualquier sociedad anónima, que hasta seria considerada, no solo como arjentina sino como vecino de Buenos Aires.

¿Seria, pues, justo, que cuando las leyes mismas del pais no la consideran estranjera para darle la proteccion de la justicia nacional, tenga que ir al estranjero á finjirse italiana, solo por recibir una bandera, que sin traerle ventajas económicas, empezaria por adquirirla con una mentira, con una deslealtad, y con una ficcion infame, como seria el simular un contrato de venta para engañar á la ley y al Gobierno italiano?

A nuestro juicio, los mismos italianos que son accionistas, por el honor de la compañía, deben rechazar estos manejos y aceptar la bandera arjentina sin ambajes ni reticencias.

La compañía es Arjentina, legal y económicamente hablando, pues póngase bajo la salva guardia del pabellon arjentino y no busque protecciones de una fuerza y eficacia, que son poderosas en tiempo de paz; porque se moderan á las exijencias de la paz y de la preponderancia de otras naciones en tiempo de guerra.

Por otra parte, hay la fundada esperanza de que el gobierno arjentino le acordará una subvencion que vá á pedirla al Congreso en las próximas sesiones y estamos ciertos que si el Congreso Arjentino conoce los manejos que han hecho enarbolar la bandera italiana y los medios de que se han valido para ello, no acordaria un solo medio, pero hasta miraria con repugnancia á una empresa que se colocase en esa situacion.

A nuestro juicio, pues la Comision nombrada para dictaminar, ni siquiera debe discutir este asunto, y los accionistas que sean italianos, ellos mismos deben ser los primeros en dar ese gran prueba de cariño á nuestro pais, que lo es suyo hoy por sus intereses y su familia, siendo ellos los primeros en proponerlo así.

No se trata de honor nacional sino de ventajas para la empresa y de seguridades para los valiosos capitales comprometidos en ella; y es gran [illegible] en los grandes negocios, el mezclar el amor propio de nacionalidad al deseo de hacer que un peso se multiplique y haga de uno, cien pesos.

* * *

Iniciativa honrosa

En una carta brillante por su estilo y por sus ideas, el señor D. Estanislao del Campo invita á otros caballeros á formar una comision para recojer obras y publicaciones argentinas para organizar una remesa que enviar al Instituto Histórico y geográfico del Brasil.

No podemos menos de asociarnos á la idea, mucho mas desde que el dia antes de publicarse ese arranque de patriotismo literario de un poeta popular, habíamos incitado en un editorial á todos los que tuviesen como enviar al Directorio de la Biblioteca libros de autores argentinos á q' lo hiciesen con desprendimiento y con el mismo objeto que indica el señor del Campo.

La carta en cuestion es un documento lleno de fuego y de inspiracion, que estamos ciertos despertará el amor propio nacional de todos los buenos argentinos y el lejítimo orgullo literario de nuestros literatos, poetas y publicistas.

Tiene razon el señor del Campo.

Con las producciones que ha dado en el terreno de las grandes Ideas, la poesía, la literatura y la intelijencia clásica de nuestros hombres de letras, puede formarse una corona literaria, que en una biblioteca estranjera, seria el prestijio, la honra y el brillo de nuestra reputacion en el mundo de las letras.

Mas todavía; con el espíritu esencialmente liberal, pero no con esa libertad que enjendra la utopía, sino el buen sentido práctico y la larga esperiencia en el goce de la libertad desordenada como de la libertad en la ley; la coleccion de todas las obras argentinas, en cualquier punto de la tierra adonde vayan, se lean y se propaguen, no puede menos de derramar la semilla del republicanismo, de la verdad democrática y del imperio jóven pero prestijioso de las instituciones populares.

Nuestra poesía, nuestros fragmentos de historia, muchas obras económicas y hasta nuestra literatura de periodismo desaliñada y con su traje desarreglado de cada dia, bastarian para derramar el fuego de la libertad é impregnar con la inspiracion de la democracia aun á las sociedades mas autocráticas y mas absolutas y anti-liberales.

El pensamiento, pues, del Sr. del Campo, es no solo magnífico—como medio de hacernos conocer, de brillar y de levantar arriba nuestra reputacion en el mundo de las letras, sino tambien un elemento poderoso, y una arma incisiva, calculado para inocular en las sociedades monárquicas el amor á las instituciones democráticas.

La Union Norte-Americana influye en la América con sus grandes obras, con sus monumentos literarios de libertad é instituciones, el sentimiento de la República organizada matemática en todos sus resortes, veterana en todos sus episodios.

La literatura argentina puede enjendrar la inspiracion de la democracia, atrayendo la simpatía y la admiracion por la República jóven, que en medio de los estertores y de los sacudimientos de la fiebre de sus luchas civiles, ha perseguido con el atolondramiento y la confusion de las ideas de la infancia, la libertad republicana y la realizacion del gobierno propio.

El orgullo y el amor propio argentino están, pues, interesados en la realizacion de la cruzada que emprende la comision proyectada por el señor del Campo; y todo aquel que haya escrito un libro, todo aquel que tenga en su biblioteca un libro argentino, debe entregarlo con desprendimiento para presentarnos ante el estranjero vestidos de gala y con todo el lujo y todo el esplendor de la ardiente inteligencia argentina, q' ha engendrado tantas y tantas obras que no las apreciamos en todo su mérito, porque andan dispersas, mal publicadas, escasas y suscitando todavía el egoísmo de los partidos que no tienen la altura suficiente para apreciar lo grande y fecundo de la inteligencia de todos nuestros hombres de pluma, quienes no han podido escribir y dar sus ideas á la publicidad, sin impregnarlas del sentimiento febril de las luchas de la independencia, de las luchas entre hermanos y del rencor de las fracciones políticas en que hemos vivido divididos.

Nosotros creemos que la iniciativa del Sr. Del Campo no debe limitarse solo al canje de obras argentinas con el Instituto del Brasil.

El pensamiento debe ser mas grande y debemos mandar esos contingentes de la luz de libertad argentina á la Europa, para que vayan allí á iluminar la conciencia de los pueblos, que dudan todavía de los prodijios que es capaz de hacer la verdad de la República y de la democracia.

* * *

Noticias de Europa
POR "EL CORDILLERA"
FECHAS HASTA EL 5 DE DICIEMBRE

Francia.

Los periódicos ultramontanos de Francia publican la contestacion de monseñor Dupanloup al discurso pronunciado por M. Gambetta en Saint-Quintin; en este documento se juzgan severamente los actos del ex-dictador de Burdeos miéntras tuvo el poder y se le acusa de sacrificar los intereses de la patria á los intereses de partido.

M. Thiers se ocupa activamente de las proposiciones que se van á someter á la Asamblea nacional, ya por iniciativa del Gobierno, ya por iniciativa de los gefes de las diversas fracciones que la dividen. Entre estas se cita una que no deja de llamar la atencion: se trata de que la Cámara declare que la bandera tricolor será para siempre la bandera nacional de Francia. Gracias á esta estratagema, los funcionistas se separarian del conde de Chambord y de su bandera blanca para unirse al conde de Paris.

En cuanto á M. Thiers, su ocupacion principal es el discurso q' debe leer ante la Asamblea el dia de su apertura; parece que emitirá la opinion de que Francia debe constituirse definitivamente, pero despues que sus actuales diputados hayan podido convencerse mediante elecciones parciales de la verdadera opinion pública del país.

El dia 27 se verificaron en Paris las elecciones municipales complementarias de cinco distritos. Los radicales han triunfado en tres de ellos y se ignora el resultado de "Tolies Mericourt".

El "Journal de Paris" anuncia que el ministro de la Guerra, general Cissey, ha aprobado el modelo de los cascos, semejantes á los prusianos; que en adelante usará todo el ejército francés. Pronto se entregarán á los batallones acampados en las inmediaciones de Paris.

El embajador chino, que al cabo de tantos y tan calculados retardos ha sido recibido por el presidente de la república, le declaró que en castigo de los asesinatos de Tien-tsin habian sufrido la pena capital 22 culpables, y otros 25 fueron condenados á cadena perpetua, miéntras que el perfecto y subperfecto de la demarcacion eran exonerados y desterrados. Además, por vía de indemnizacion, se han señalado 3,000,000 de francos destinados á los parientes de las víctimas y á la reconstruccion de los edificios destruidos. Por último, el embajador chino expresó todo el ánimo de su soberano los sangrientos desmanes de que fueron víctimas los súbditos franceses, y en su nombre dió las mas terminantes seguridades de que no se reproducirian en lo sucesivo semejantes atentados.

En estos momentos está juzgando la "Cour d' Assises" de Sena y Oise diez y ocho cultivadores, la mayor parte alcaldes ó adjuntos de los municipios del distrito de Rambouille, que han hecho durante la ocupacion alemana grandes compras de cereales y forrajes, con el único fin de revenderlos á los proveedores del ejército enemigo.

Noticias de España.

Como la época de las elecciones se acerca, todos los partidos se aprestan á la lucha y en la política se observa estos dias una grande animacion, como no puede menos de suceder en tales circunstancias. Pero los que con mas encarnizamiento parecen disponerse á la campaña electoral contra el gobierno, son los radicales, los que forman la falange de Zorrilla cuyas inspiraciones, cuya política cuyo programa en una palabra, habia prometido poner en práctica, el actual ministerio al subir al poder.

El partido radical ha publicado por fin un manifiesto, y en el da la voz de alerta para que ninguno de los suyos se deje engañar en las provincias por los manejos que suponen pondrá en juego el Gobierno á fin de procurarse la victoria.

Con este motivo cundió la voz entre las filas radicales, de que el Ministerio trataba de coartar en muchos el derecho electoral, y el señor Zorrilla y compañeros de la comision de organizacion electoral se han presentado á pedir explicaciones al gabinete. Todo esto, segun se va preparando, promete darnos curiosos episodios á su tiempo, esperemos un poco.

Lo de Melilla por fin dicen que va bien y que las kabilas se someten, ya era hora.

Lo de Cuba no se presenta aun muy claro y últimamente ha habido varios consejos de ministros para tratar esclusivamente de este asunto.

Las últimas noticias de Cuba, ya sobre la inconcebible sorpresa de Yara, ya sobre el destierro gubernativo de cerca de cien personas á la isla de Pinos, ya sobre la profanacion de los restos de Gonzalez Castañon y el fusilamiento de doce complicados en este horrible crímen, han hecho comprender al Gobierno toda la gravedad de la situacion de Cuba.

A consecuencia de esto, el Gobierno parece habrá acordado el envio de diez mil hombres mas.

Noticias de Italia.

El dia 26 se verificó la apertura del Parlamento italiano.

El discurso del rey hace constar que Italia ha realizado por fin su aspiracion la capitalidad de Roma.

"Hemos reconquistado nuestro puesto en el mundo, dijo, y permaneceremos fieles á los principios regenerados por la libertad hermanada con el órden, hallaremos el secreto de la fuerza y la conciliacion entre el Estado y la Iglesia.

Reconociendo la autoridad absoluta del poder espiritual, no dudamos de que Roma, capital de Italia, continuará siendo el lugar respetado y pacífico del pontificado. De esta manera tranquilizaremos todos los ánimos.

Por la firmeza de nuestras resoluciones y por la moderacion de nuestros actos, hemos podido realizar la unidad nacional sin alterar en nada las relaciones amistosas con las potencias extranjeras.

Los proyectos de ley, que muy en breve os serán presentados para reglamentar el ejercicio de las asociaciones eclesiásticas, serán conformes á los principios liberales, atacarán en parte á algunos empleados judiciales y á diversas formas de propiedad, pero dejando intactas las instituciones religiosas que tienen influencia en el gobierno de la Iglesia universal.

Ahora que Italia esta constituida, es preciso pensar en su prosperidad restableciendo la Hacienda. Los hacendistas nos indicarán los medios de fortalecer nuestra organizacion militar.

Deseo ardientemente la paz, la cual no creo que pueda ser turbada.

La organizacion del ejército y de la marina, el renovamiento de armas y los trabajos de defensa del territorio exigen largos y profundos estudios.

El porvenir podria pedirnos severa cuenta de nuestra negligencia. Proposiciones relativas á este fin serán sometidas á vuestra aprobacion.

El discurso de la corona enumera varios proyectos de ley correspondientes á la administracion interior, y en él se manifiesta la esperanza de que la terminacion de la unidad nacional contribuirá á que sean menos sangrientas y apasionadas las luchas de los partidos.

El rey se congratula de ver á las poblaciones desando pruebas de su amor al trabajo, añadiendo que es preciso impulsar el movimiento económico, propagar la enseñanza profesional y científica, procurar al comercio nuevas vias de comunicacion y [illegible] dad y riqueza.

La perforacion del Mont-Cenis dijo que estaba terminada. Otra perforacion tambien, la del monte de San Gotardo, está en proyecto. La facilidad de los cambios aumentará las relaciones amistosas que ya nos unen á las demas naciones, y hará mas fecunda la emulacion legítima del trabajo y de la civilizacion."

El rey ha sido muy victoreado á la salida y entrada en el Parlamento. En una tribuna del mismo se hallaban el emperador y emperatriz del Brazil.

Inglaterra.

Las noticias de Lóndres son escasas y de poca importancia.

Sir Scoot Russel, el célebre promovedor de la alianza entre obreros y lores, ha tenido el dia 26 una conferencia con los jefes del comité de obreros en la cual se ha adoptado la resolucion de aplazar todo acuerdo ulterior, en vista de que el Consejo legislativo no ha presentado ninguna proposicion definitiva sobre las siete bases que desde el principio se fijaron para las negociaciones.

Austria

El nuevo ministerio cisleithano se ha constituido de la manera siguiente:

Príncipe Adolfo Auersperg, presidencia.
Herr Lasser, ministro del Interior.
Herr Glaser, ministro de Justicia.
Herr Stremayer, ministro de Instruccion pública
Herr Banhaus ministro de Comercio.
Herr Chlumetzki, ministro de Agricultura.
Herr Unguer, sin cartera.

El ministerio de la Guerra ha sido encargado interinamente al teniente coronel Horst, y Herr Holzgethau desempeñara con el mismo carácter el ministerio de Hacienda.

Ultimos Telégramas.

Nueva York.—Afirman noticias de orígen semi-oficial que el gobierno enviará una fuerza naval á las aguas de Cuba sin intencion hostil á España, pero para proteger los intereses americanos en el caso de mayores desórdenes graves.

Espartero se coloca de parte del gobierno contra el partido radical.

Fusilamiento de los comunistas Rossel, Ferré y Bourgeois

Paris acaba de presenciar uno de esos espectáculos que la civilizacion y la conciencia humana hace mucho tiempo rechazan.

Tres individuos importantes de la Commune acaban de ser pasados por las armas. Entre estos se hallaba uno que, despues de los acontecimientos de Paris ha inspirado generales simpatías en Francia y fuera de ella.

Era el jóven capitan de injenieros Rossel, cuyo fusilamiento ha impresionado tristemente la prensa periódica de toda la Europa.

Hé aquí los pormenores de este desgraciado fin.

La familia del desgraciado Rossel no habia omitido medio para salvarle, pero todos los recursos por ella empleados fueron infructuosos: el terrible fallo debia cumplirse.

Rossel, enérgico y resuelto, habia hecho inútil todo arreglo escribiendo á Mr Thiers.

"Se que se trata de salvarme la vida, no puedo permanecer insensible á estos proyectos, por los cuales doy las gracias á la comision y al Presidente de la república. Pero no quiero la vida á costa de mi deshonra, si no podeis conceder ambas cosas, disponed de la primera; confieso que no perdonaria, fuera quien fuese, al que me condenara á la degradacion. Mi franqueza no debe ofender al señor Presidente: vale mas entenderse y comprenderse."

Como resulta de esta carta era de esperar que, si no se le hacia gracia de la vida, al ménos se alejaria de Rossel el largo y penoso preámbulo de la degradacion.

Rossel tuvo indicio de la inminencia de sus terribles destinos por el hecho de una formalidad observada con los sentenciados en casos como el que nos ocupa.

El carcelero entró á preguntarle su estado civil, y entónces Rossel comprendió que se trataba de estender su acta de defuncion.

Desde este instante, Rossel se preparó á arreglar sus asuntos. Comenzó por dejar al pié de la cama su trage civil: una camisa blanca, su pantalon, su chaleco y su gaban negro.

—Mirad, decia á Mr Passa, su digno y admirable consejero, el pastor protestante que le asistia: mirad cuando me abra la camisa para decir "Herid aquí" será mi camisa y no la de las prisiones.

Al mismo tiempo entregaba á Mr. Passa un ejemplar de su opúsculo la *Defensa de Metz y la lucha á todo trance*, con esta dedicatoria. "A Mr Th. Passa, ministro de la religion reformada, en testimonio de reconocimiento y de amistad.—*L. Rossel.*

Y despues, como una prueba de sus estudios religiosos y de su ascetismo, añadia el versículo IV de Job, libro III.

"Tú has instruido á muchos y has sostenido á los débiles."

Rossel (Luis Nathaniel) contaba 27 años, era oriundo de los Cevennes, nació en Bretaña en Saint-Brieuc, de padre frances, militar, y de madre escocesa.

Deja dos hermanas: la mayor, de 20 años, es su mismo retrato y la llamaba cariñosamente "su muñeca", la menor, de 12 años, se llama Sarah

Desde su entrada en la prision hizo llamar al pastor Passa, paisano suyo y muy apropósito para consolar á los desgraciados.

Los sentimientos caritativos de Mr. Passa ejercieron provechoso influjo en Rossel, inclinándole á la lectura de algunas obras.

—Desconfiad, le decia de vuestro misticismo, trabajad.

Y como Rossel le mostrase sus notas sobre la reorganizacion del ejército, Mr. Passa obtuvo el que se las remitiese para publicarlas en un libro, haciendo pasar de este modo sus penosos ócios. Rossel presintió la proximidad de la muerte.

Desde el domingo no habia visto á los individuos de su familia, instalada en Versalles, mas que á través de las verjas; y el viérnes, Mr. Passa consiguió que se concediese al prisionero la sala de los abogados para las supremas espansiones de la despedida. El director, Mr. Coussol, y el pastor estaban presentes; la escena fué larga y conmovedora; el padre, resistiendo á su impaciencia, habia impelido á la madre y á las hijas á los brazos de su querido hijo, que estrechaba las manos de ambos diciendo enternecido:

—Tomad mis manos, tomadlas; ¡ay! tomadlas.

Y para esconder sus lágrimas lleva á la frente sus manos, sin poder, sin embargo, ocultar los latidos de su corazon, que denunciaban su terrible dolor.

¡Las amo tanto! dijo enteramente conmovido al pastor, que permanecia el último. ¡Pobres padres! ¡Pobre Sarah! y cubria de besos su rostro inundado de lágrimas.

El padre, al alejarse de Rossel, lo bendijo diciéndole:

¡Qué Dios sea contigo y te guarde!

—Sí, padre, respondió Rossel, ¡que Dios sea con nosotros!....¡con vosotros!

—Volveremos mañana....

—¡Oh! ¡Mañana! dijo grave y conmovido.

El padre entónces, lleno de siniestro presentimiento, se encaminó á casa de Mr. Thiers; pero éste no podia dispensar el consuelo que necesitaba aquella alma acongojada.

Hasta el dia mismo de la ejecucion, se abrigaron grandes temores de que tratase Rossel de escapar al oprobio por medio del suicidio.

Con este objeto, su pastor le recordó la frase atribuida á Napoleon I: "Suicidarme seria acabar como un peluquero enamorado." A este razonamiento, Rossel se encojió de hombros, y con un movimiento de aprobacion se sonrió y dijo: "Moriré á la luz del dia, estad tranquilo."

Y como el director de la prision tuviese los mismos temores, Rossel fué á su mesa, tomó un fragmento de cristal que habia encontrado en un pasillo, desprendido de una vidriera puesta el dia anterior y dijo

—Si me hubiese querido suicidar, ¿no me hubiera bastado esto?

Y envolviéndolo en un papel se lo entregó al director.

—Y este llavin de cobre, añadió, ¿no hubiera sido tambien bastante? No, no; estad tranquilo, moriré á la luz del dia.

Ferré en cambio ha pasado sus últimos dias en un estado de febril sobreexcitacion y cuando aparecia tranquilo era por que lograba engañarse á sí mismo.

Sin embargo su rudeza se suavisó un poco al contacto del capellan, el exelente abate Joley, y á pesar de su salvajismo hizo buen recibimiento al cura.

—¿Esperais obtener de él una confesion *in articulo mortis*? le preguntaban. ¿Creeis que conseguireis reconciliar con el cielo á ese irreconciliable con la sociedad?

—¡Tal vez! ¡Ah! Si supieseis la revolucion que se ha operado en los mas feroces cuando ha llegado el momento de decirles: "Todo ha concluido dentro de una hora habreis dejado de existir!"

Ferré ha escrito á Thiers y á varios ministros para obtener que mejorase la situacion de su hermano, preso tambien, y atacado de locura.

¡Triste familia la de los Ferré! El padre en los pontones de la Rochela, el hermano loco y sometido tambien á una condena. Solo queda libre una hermana jóven q'se ha portado admirablemente.

Toda la semana se estaba trabajando con ardor para llevar el Domingo á Ferré 20 francos que necesitaba para pagar sus gastos. Cuando este último Domingo la pobre jóven entregó, como de costumbre, al abate su modesto peculio, el buen sacerdote decia:

—¡Ay de mí! No me he atrevido á revelarle que su hermano no consumirá esta semana esos 20 francos, ganados con un honrado trabajo y bañados en lágrimas.

Cuando Ferré veia entrar á su confesor, se levantaba respetuosamente y le alargaba la mano; pero su enerjía era mas ficticia que real, y pronto llegaban períodos de abatimiento y profunda postracion.

Gustavo Maratean no ha podido ser ejecutado, porque una enfermedad se encarga de arrancarle de esta vida está devorado por la tisis.

Bourgeois se ha mostrado muy arrepentido y relijioso.

Los periódicos franceses dan estensos aunque tristes pormenores del fusilamiento de Rossel, Ferré y Bourgeois.

Dos horas antes de la ejecucion escribia Rossel al pastor Mr. Passa, que le asistió hasta el último instante, una carta, testimonio de su firmeza de carácter, ó mejor dicho, testamento político dirijido á los que han participado de sus errores. Dice así este importante documento:

"Mi querido Mr. Passa.—Os encargo, que si algun dia el partido que he sostenido llegase al poder y amenazara á sus adversarios con la venganza, hagais uso de esta carta para decirles que en mi última hora pido con instancia á cuantos han tenido la honra de defender la libertad, q' no venguen sus víctimas. Eso seria indigno de la libertad y de nosotros que hemos muerto.—Vuestro sincero amigo—*L. Rossel*—28 de noviembre á las cinco y cuarto de la mañana."

El 27 en la noche, á las nueve, ninguna órden se habia dado para la ejecucion, ni habia ocurrido nada que hiciera presajiar que esta debia tener lugar en la mañana del siguiente dia.

Pero á media noche se tocó diana en el campamento de Satory, y á las cuatro todas las tropas se hallaban sobre las armas; cada rejimiento debia enviar dos compañías para asistir á la ejecucion, y únicamente el segundo de inge-

---

164 FOLLETIN

LA PRINCESA DE LOS URSINOS
(MEMORIAS DEL TIEMPO DE FELIPE V)
NOVELA HISTÓRICA
Por D. Manuel Fernandez y Gonzalez
TOMO II
PRIMERA PARTE
ESPERANZA.

con gran atencion, con grande interés, la larga declaracion que la habia entregado su secretario Lessepe.

—Esto es grave, muy grave, gravísimo, Amadeo, dijo cuando lo hubo leido no una sino dos veces; la princesa tiene mucho de mujer: exijencias, caprichos [illegible] grandes talentos.

—Se equivoca vuestra [illegible] contestó Lessepe, vuestras organizaciones exuberantes, tienen tanto de bueno como de malo.

[illegible] terrible documento [illegible] la princesa [illegible] empeñado, no [illegible] tejido de livianidades y traiciones.

[illegible]

—Así nos engañamos ménos.

—Tanto nos engañamos por desconfiar de todo, como por confiar en todo; pero viniendo á la situacion, á su majestad le contrariará soberanamente la situacion en que se ha colocado la princesa.

—¿De qué majestad hablais? dijo Lessepe, fijando sus ojillos grises en Orri.

—¿De qué majestad he de hablar; sino de nuestro amo el rey de Francia?

—Y hoy por hoy, de España, dijo Lessepe, dejando que se deslizasen estas palabras por sus delgados lábios, como si se hubiesen oido por sí mismas.

—Por lo mismo, Amadeo, cuando yo digo su majestad de una manera que parece anfibológica, no hay tal anfibología; es que me refiero al gran Luis XIV, á quien desagradará mucho tener que tomar de nuevo con la princesa, porque, desengañada, si dejamos que el rey la eche de aquí, ya hará ella de modo que todo lo que sucede pase por una intriga mal urdida contra ella. Influirá con su talento asiático en la córte de Versalles, irritará á la Maintenon, que sentirá de nuevo el aguijon de los celos; y el rey, que está ya viejo, y que quiere que le dejen en paz, se irritará contra nosotros, atribuyéndonos la culpa de la guerra intestina que la princesa [illegible] córte: recordad que Ana María estuvo á punto de vencer á la Maintenon, que solo una casualidad evitó el entronizamiento de la de los Ursinos y la caida decisiva de la Maintenon. [illegible]

—Enviándola á Versalles: no sería malo que [illegible]

—De Chevallier.

—¡Cómo! ¿ha vuelto Chevallier á sus funciones de ayuda de cámara?

—Y con mas influencia que nunca.

¿Y teneis confianza en Chevallier?

—En el momento en que este sepa que se trata de una dama, de una princesa misteriosa que puede oscurecer á su majestad, que esta ya cansado de la vejez y de las tiranías de madama de Maintenon, se consagrará decididamente á hacer nacer sobre el horizonte de Versalles un nuevo sol que alumbre y caliente mucho mas que ese sol de invierno que hace tanto tiempo está viendo todo el mundo en su ocaso, y que, sin saberse por qué, no traspone definitivamente.

—Demasiado se sabe la razon.

—Un matrimonio de conciencia no seria bastante á obligar á su majestad á una situacion prolongada contra su voluntad: es que está acostumbrado á la Maintenon, que le sabe llevar el humor y le cuida á su gusto.

—¡Qué reyes, Amadeo, qué reyes! dijo Orri: estoy previendo un cataclismo: esto no puede continuar así mucho tiempo y es ya demasiado, todo esto es indigno, y hay que doblegarse á ellos y servirlos, [illegible] hasta el trono, ó ser encerrado en la Bastilla y podrirse en ella; mirad, Lessepe: escribid á Chevallier de manera que su majestad sepa la aparicion [illegible] en que por [illegible] nos encontramos, que yo voy á ver si puedo parar el golpe por el momento.

II.

Lessepe se sentó en la mesa del ministro, y se puso á escribir.

Orri abrió una puerta de servicio, y por la comunicacion q' existia entre las secretarías de Estado y el cuarto del rey, subió á la cámara.

Encontró á Felipe V de muy mal humor. [illegible]

gatorio en forma.

El rey tomó el papel y lo leyó.

—¡Ah, ah! esto es lo demasiado: ¡con qué gentes se trataba la princesa! Tiene razon Da. María de Ayala: esa mujer no merece nuestra confianza; es necesario echarla cuanto antes de nuestro lado, enviarla á nuestro buen abuelo el señor rey de Francia, á fin de que se recree con ella: ¡ah, ah! yo no puedo tolerar esto; amante de la Chaumiere, amante de Santivanes, amante de un gitano, amante de todo el mundo; y sobre todo, habernos metido con falsedad en nuestra real familia una hija suya: esta es la traicion de las traiciones, Orri: no esperaba yo esto ciertamente de la princesa de los Ursinos.

—En esto señor, dijo Orri, ha habido mas de fatalidad que de mala intencion: realmente la princesa conserva al lado de vuestra majestad una posicion digna.

—¿Digna decis, y acabais de entregarme esta declaracion?

—Sí, sí señor, contestó Orri: digna porque su alteza no ocupa junto á vuestra majestad la posicion que ocupa en Versalles madama de Maintenon.

—Y bien, y qué, ¡que tenemos con que la princesa no sea mi querida! dijo con acento de contrariedad el rey.

—Tenemos, señor, que la princesa no ha hecho traicion á vuestra majestad.

—Sí, puesto que me ha ocultado sus aventuras.

—Las mujeres, señor, no dicen nunca lo que las sucede mas que á su confesor; y cuanto mas altas, menos; [illegible] ha sido así la princesa; la galantería es una falta que se la ha concedido siempre: nadie lo estraña: es libre. [illegible]

—Y [illegible] una hija suya, diciéndonos que es hija de nuestro augusto primo [illegible] el rey don Cárlos II.

—¡Quién sabe! ¡quién sabe los altos secretos que al hacer eso ha tenido la princesa!

—¡Altos pensamientos! dijo [illegible]

Chaumiere, que ha sido realmente un traidor, un intrigante, ha sido ese gitano, ese Bizarro, confidente de la princesa.

—Amante, amante direis.

—Eso no está muy claro, señor: la princesa suele aparecer amante de quien no lo es, miéntras su verdadero amor está completamente oculto.

—Pues ¿y de quién es hija la marquesa de Nuestra Señora de las Nieves?

—No se sabe; pero indudablemente no es hija de Bizarro: porque siéndolo, ¿de dónde le viene á esa señora lo rubio? La princesa de los Ursinos nunca lo ha sido: Bizarro tiene ojos, que rayan en azules: ademas la blancura de la marquesa es una blancura límpida, trasparente, no la blancura mate de la princesa: los ojos de doña Esperanza son azul de cielo: los de la princesa pardos: decididamente, señor, no es hija de Bizarro, y puedo ser que tampoco lo sea de la princesa.

—¿Creis eso, Orri? dijo el rey.

—Recordad, señor, que la princesa ha venido con esa señora.

—Pero consta que esa señora se ha educado en el convento de Trinitarias de Madrid como hija del gitano Bizarro.

—Sin embargo, se la ha educado como á la hija de un grande, como podia haberse educado á la hija natural de un rey.

—¡De un rey! ¡de un rey!.... pero ya tenemos la seguridad de que ese rey no ha podido ser el rey don Cárlos II.

—¿Por qué no hay mas reyes? ¿no ha habido mas reyes que el señor rey don Cárlos II? [illegible]

oidos de los reyes; pero decidme, en fin, lo que se murmura, Orri.

—En buen hora, señor; pero me apresuro á manifestar que yo no tomo sobre mí la responsabilidad de esa murmuracion.

—¿Pero qué es, qué es lo que se murmura?

—Se murmura, que tanto la marquesa de Nuestra Señora de las Nieves, como la señora que pasa por su hermana bajo el nombre de doña María de Ayala, son hijas bastardas de su majestad el gran Luis XIV.

—¡Cómo!

—Eso se dice, y eso se cree.

—Y bien: ¿quién se dice sean las madres ó la madre de esas señoras?

—Dícese, que la madre de doña María lo ha sido la señorita de Lavalliere, y que la de la marquesa, lo es la princesa de los Ursinos.

—¡Imposible! A lo menos, en cuanto á doña María, tengo la prueba indudable de que es hija natural reconocida del señor rey don Cárlos II.

—Esas pruebas pueden ser falsas.

—¿Pero quién entiende ese enredo, señor? dijo Felipe V; ¿de quién son hijas esas señoras?

—Yo nada sé, contestó Orri: no digo mas que lo que se dice.

—¿Pero quién ha sido el autor de este embrollo?

—Dicen que Mr. Amelot.

—Mr. Amelot ha hecho muy mal en meterse en estos enredos.

—¿Quién sabe, señor, si el embajador de Francia ha obrado en virtud de altas instrucciones?

[illegible]

—¿Y qué razon teneis para negarlo, cuando ha habido cartas perdidas, escándalos?....

—Resultados de una intriga: Mr. de la Chaumiere se hubiera prevalido al amor de la princesa; no le hubiera la princesa matado.

—¡Pero si dicen que es una mala mujer!

—La calumnian, señor.

—Y bien, ¿y sus amores con Santivañes?

—Algun galanteo sin consecuencia.

—¡Pero esas cartas de la princesa á esa guardia!...

—Son, mas que otra cosa, cartas de una madre á su hijo.

—¿Y ese gitano?

—Un servidor ciego de la princesa, que puede estar enamorado de ella; pero esto, nada prueba: vuestra majestad sabe demasiado que se atribuyen unos grandes amores á la princesa, que, sin embargo, mas que amores, son un afecto íntimo.

—¡Ah! dijo el rey poniéndose encendido: es cosa terrible que cuando se mira á la princesa no se logre nunca verla claro.

—Es una gran mujer.

—Decididamente Orri, la princesa os ha seducido, os ha comprado.

—Sabe bien vuestra majestad que yo no me vendo, dijo [illegible]

...del ... [illegible] ... primera ...

A las ... [illegible] ... el fúnebre cortejo.

Contra la costumbre, los condenados no habian sido trasladados á la prision del Campo, sino que permanecieron en la del Palacio de la Justicia.

Rossel debió haber alcanzado del presidente de la república la gracia de no ser degradado, puesto que no vestia el uniforme militar, sino un traje de color gris.

A las siete ménos diez, cuando los gendarmes de la escolta entraban en la calle de Satory, un hombre se arrojó sobre el comisario de policía, gritando con desgarrador acento:

—¡Por piedad, no mateis á mi hijo! ¡No le mateis! Yo no quiero que le mateis!

Este desgraciado era el padre de Rossel.

Un accidente tan doloroso afectó mucho á todos los presentes.

El coche se detuvo cuando llegó al polígono de la artillería.

Ferré saltó ágilmente, y emprendió una carrera con gran rapidez, yendo á colocarse él mismo en el puesto designado para la ejecucion.

Rossel estaba pálido, pero firme y sereno.

Entónces un sargento de gendarmes se acercó á los condenados con pañuelos para cubrirles los ojos: Ferré se negó obstinadamente, pero Rossel y Bourgeois, el tercer condenado, avanzaron lentamente la cabeza y se sometieron con humildad.

El peloton de ejecucion se componia de soldados de ingenieros y de infantería de línea: á la primer descarga, Rossel cayó como si hubiese sido herido por un rayo; el sargento Bourgeois osciló un momento sobre sí mismo, y cayó tambien; Ferré permaneció tambien de pié é inmóvil.

Este habia sido herido ligeramente, pero una nueva descarga puso fin á sus sufrimientos.

Las tropas desfilaban despues por delante de los cadáveres, y estos fueron conducidos al cementerio de Satory, para ser inhumados.

Un nuevo incidente vino á aumentar la emocion: el padre de Rossel, á quien se habia impedido la entrada en el cementerio, rompia con fuerza hercúlea las rejas de la puerta del mismo cuando se estaba enterrando al infeliz comunista hijo del anciano.

A las ocho y media de la mañana todo habia concluido.

Los cue: pos de Rossel y de Ferré han sido reclamados por sus familias.

El dia anterior á la ejecucion, Mr. Thiers habia dicho al padre de Rossel, que le pedia gracia para su hijo:

Yo estoy inclinado á la clemencia, pero se oponen consideraciones tan altas é imperiosas, que no puedo vencerlas. Los consejos de guerra de Lyon y de Marsella han condenado á muerte á los soldados rasos que habian tomado parte en la insurreccion, y la sentencia ha sido ejecutada. ¿Por acaso el capitan Rossel tiene derecho á una indulgencia que no lograron simples soldados? Yo no soy soberano y no tengo, (por desgracia, la prerogativa de ejercer el derecho de gracia.

NOTICIAS GENERALES

Montevideo

Dice "Los Debates":

—Tenemos noticias del ejército de vanguardia hasta el 20. Ese dia iba en marcha Tejera arriba, provisto de caballadas mejores que las de los aparicistas.

Estos huian siempre con rumbo á Cerro Largo, bastante desmoralizados y con unos 120 infantes á lo sumo.

El jefe de estado mayor de Aparicio es un Merna.

Los restauradores están muy descontentos porque haya tomado parte en las *camándulas* pacíficas Lucas Moreno en quien no tienen confianza alguna.

En el Durazno hicieron como mil lanzas y sacaron una contribucion. Por falta de tiempo se escaparon los vecinos de que les libertaran nuevamente los bolsillos, cobrándoles la contribucion directa de 1872.

Al entrar al pueblo sorprendieron tres soldados gubernistas, á los que no pudiendo libertar de otra cosa, los libertaron de la cabeza degollándolos en el acto.

Rosario

Hé aquí las noticias mas importantes que encontramos en los diarios del Rosario.

"La Capital" censura acremente la conducta de aquel Gobierno por haber comisionado para efectuar la regulacion en la campaña, á ciudadanos que no tienen bienes raíces y que de consiguiente están avaluando las propiedades rurales en el cuádruplo de su valor.

Se desmiente la noticia que han dado algunos diarios de aquí, diciendo que Rossi regresa inmediatamente.

—"La Opinion Nacional" trae el siguiente suelto dirijido al comercio, en letras negras:

"Se acerca el 1° de Enero de 1872.

"La ley de patentes que desde ese dia principiará á rejir, es contraria á los principios proclamados por la Constitucion y á los fines económicos del régimen nacional de la república.

"Las leyes que de tales defectos adolecen, no obligan al que no quiera someterse á ellas.

"La jurisdiccion nacional ampara la resistencia."

—Ha llovido bastante en la campaña de aquel departamento.

Hay gran falta de brazos para la cosecha de trigos, á causa de las deportaciones y persecuciones oficiales, segun "La Opinion".

—"La Opinion Nacional" afirma que á la llegada del Gobernador de Santa Fé al Rosario, el recibimiento fué hecho con grandes estruendos y descargas de fusilería no habiendo habido ninguno que se atreviera á darle un viva!

—Han sido rematados en el Rosario los impuestos municipales para el año venidero en la cantidad de 68.330 pesos fuertes.

—Siguen llegando inmigrantes á aquel departamento con aplauso de toda la prensa.

Santa-Fé

—En la capital de la Provincia se ha levantado una suscricion en favor de la familia del reo que se ejecutó dias pasados de apellido Avila.

—La *Union Nacional* dice que la Comision de Inmigracion tiene varios pedidos de inmigrantes en los que figuran uno de trescientos y otro de 25 familias con el objeto de establecer colonias en campos de propiedad particular.

Córdoba

Una de las noticias que traen los diarios de Corrientes, es un decreto del Departamento de Hacienda sobre redencion de Capellanías.

Este es un paso muy liberal y muy justo que ha de preparar la conquista de otras reformas tan necesarias como aquella.

"El Progreso" trae la siguiente lista de candidatos para Diputados al Congreso.

Dr. D. Eusebio Ocampo, id D. Nicolás Peñaloza, id D. Antonio del Viso, D. Santiago Cáceres, id D. Tristan Achabal (hijo), id D. Natal Crespo, D. Cárlos Bouquet, Dr. D. Enrique Rodriguez, id D. Alejo C. Guzman, id D. Manuel Lucero, id D. Pension Zuviria, id D. Clemente J. Villada.

—Segun este mismo diario, pronto nos hablaremos por el Telégrafo con Catamarca y la Rioja pues á la fecha ha llegado un buque al Rosario conduciendo los materiales.

—Segun el "Eco" en el Departamento de Rio 2° se ha perdido completamente la cosecha de trigos.

Paraná.

Dice "El Paraná":

La mas importante noticia que podemos comunicar á nuestros lectores, es la pronta realizacion del Trem-vía del puerto á la plaza, 1° de Mayo, cuyo concesionario es el Sr. D. Jorge Suarez.

Esta gran obra que vendrá á dar un poderoso impulso al progreso del Paraná, estará terminada, segun se nos asegura, en Marzo ó Abril de 1872.

—Habla el mismo diario:

Ya se dá principio á los trabajos de Macadam de la calle Industria.

Estas son las obras que interesan al pueblo.

Mendoza

El candidato de una fraccion de esta Provincia para Gobernador es el ciudadano Dr. D. Ramon Videla.

San Luis

Lo mas importante que encontramos en los diarios de San Luis es lo siguiente: [illegible]

La Municipalidad sacó á remate los ... que forman sus rentas.

El ... alumbrado público fué rem... [illegible]

Perú

Fué organizado el Ministerio de ... siguiente:

Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, el doctor Casimiro Corral.

Ministro de Hacienda é Industria, ... don Pedro García.

Ministro de Justicia, Instruccion Pública y Culto, el doctor Melchor Terrazas.

Ministro de la Guerra, el señor general Ildefonso Sanjines.

Debiendo salir el gobierno á los departamentos del Norte, se señaló el dia 15 de Enero próximo, para que en la Paz se haga la inauguracion.

BOLETIN DEL DIA

El incendio de "El América"—ANTECEDENTES, ORIJEN Y DETALLES DEL SINIESTRO.

Frescos aun los horribles recuerdos de la tremenda epidemia que nos dejó sumidos en la desolacion, una horrible catástrofe viene á consternar nuevamente esta sociedad.

"El América" y con él mas de cien pasajeros de los doscientos y pico que viajaban de aquí á Montevideo, han sucumbido víctimas del agua ó del fuego, el dia 24 á la una y tres cuartos de la mañana, á unas siete millas de distancia de la costa oriental.

Damos en seguida todos los detalles que hemos recojido de cartas que se nos han dirijido de Montevideo, y de las diferentes versiones de pasajeros del "Villa del Salto" llegado ayer, como de algunos actores de la catástrofe de "El América."

A la altura del paraje denominado "San Gregorio" pasó delante de "El América" el vapor de la misma carrera "Villa del Salto" y que se dirijia tambien al puerto de Montevideo.

El "América" llevaba doscientos y pico de pasajeros.

La lista de la Capitanía de nuestro puerto, que mas abajo publicamos, solo cuenta ciento cuarenta y tantos. Pero era práctica en muchos viajantes tomar el pasaje abordo por la premura del tiempo. Los que esto efectuaron, se calculan en sesenta ó mas personas.

Segun la version del maquinista, el Capitan Bossi, tan luego como vió que el "Villa del Salto" lo habia pasado, le ordenó diese toda la fuerza á la máquina, lo que efectivamente hizo.

Esta version no tiene nada de inverosímil, dados los antecedentes de que pasamos á ocuparnos.

Lo que sí sabemos es q' no pudiendo la máquina soportar mas de veinte y cinco libras de vapor, se le dió treinta y seis, es decir once mas.

Aquí hay culpabilidad en el Capitan por su amor propio de industria, y en el maquinista, por haberse hecho cómplice de ella, llevándola hasta el esceso.

Hacia tiempo que "El América" sostenia una rivalidad indomable de ligereza en la marcha con todos los demas vapores. Esto es notorio, y lo es aun que los últimos la sostenian tambien las mas de las veces.

De allí los esfuerzos por no dejar ir adelante al "Villa del Salto."

Dotada la máquina de la cantidad de vapor que dejamos enunciada, no tardó en reventar un tubo, y muy luego otro; quedando inmediatamente parado el buque.

Momentos despues de este incidente, se empezó á sentir olor á quemado.

En las primeras averignaciones sobre si efectivamente existia el fuego, no se pudo saberlo por haberlo atribuido el maquinista al humo de los fogones.

No obstante, el elemento habia preparado abajo su fuerza desvastadora, y muy luego apareció por la cámara con proporciones que no daban lugar á dominarlo.

A esto contribuian dos causas poderosas: el ser la mayor parte del buque, de pino, y el haber concurrido la circunstancia fatal de haberse apoderado el fuego del medio del casco, de modo q' no se podia maniobrar bien, en razon de no poder pasar de la popa á la proa.

Esta horrible situacion formada tan de improviso, lo indisciplinado de la tripulacion, compuesta de marineros improvisados que se mudan con frecuencia en las riberas respectivas, y la calidad de los pasageros, contribuyó eficazmente á producir la confusion y el pánico.

Los tripulantes y jente de servicio tomaron el primer bote y huyeron.

El otro bote que se pudo desprender, no era suficiente para todos los pasajeros.

Los que no pudieron caber en él, ó se lanzaron al agua en tablas ó con salva-vidas, ó se sumerjieron arrastrados por las olas que empezaron á entrar por encima de la cubierta á medida que el casco se iba hundiendo.

Entre tanto el "Villa del Salto" á la sazon se encontraba á doce millas de distancia.

El "América" no podia hacer señal de auxilio porque ni el pito de la máquina funcionaba.

No obstante, un práctico de aquel vapor notó la columna de humo, y apesar de haber creido en el primer momento que provenia del caño de "El América", poco despues divisó el incendio y dió aviso.

El buque viró acto continuo y en una hora poco mas ó ménos, llegó al sitio del siniestro.

El rio no estaba muy agitado y empezaba á aclarar.

Allí lanzó el "Villa del Salto" incontinenti todas sus lanchas al agua y logró recojer los pasageros que aun no se habian sumerjido, en número de sesenta y seis.

Los tripulantes y pasageros, entretanto, auxiliaban desde la borda á aquellos cuyas fuerzas exánimes no les permitian subir por sí solos al buque.

El espectáculo que presenciaron, ya puede imaginarlo el lector.

Señoras y niñas de las que figuraban el dia anterior en nuestros teatros, calles, paseos y centros de sociedad, ostentando su belleza y sus gracias, flotaban sobre el agua, luchando contra la muerte y en medio de los ayes desgarradores y llamamientos á sus esposos, padres ó hermanos que creian ahogados, quemados ó próximos á perecer.

Estos, á su vez, con sus fuerzas estenuadas y presas de la horrible desesperacion de no poder auxiliar á aquellos seres queridos, y con la perspectiva los mas, de la muerte inevitable que les esperaba por momentos.

La narracion de los episodios que en aquella terrible catástrofe tuvieron lugar la damos á continuacion, del mismo modo que los documentos que se refieren al siniestro.

Detalles é incidentes.

—El infortunado jóven Dr. Augusto Marcó del Pont y su esposa la Sra. Cármen Pinedo, cuando el fuego invadió todo el buque, se arrojaron juntos al agua sin haber podido obtener ni un madero, ni salva-vida.

El jóven esposo apeló á todo el heroismo propio de su edad, y reuniendo todas sus fuerzas, pudo nadar sosteniendo á la vez á la compañera de sus dias.

Habrian recorrido ya un trecho de poco mas de una cuadra, cuando Augusto Marcó del Pont empezó á desfallecer agobiado por el peso del cuerpo de su consorte.

Estaban á punto de perecer ambos, cuando un rasgo de abnegacion de uno de los demas náufragos que hallaban á su lado le proporcionó un salva-vida á la esposa.

Ese corazon grande en el peligro, ese hombre que pagó muy luego con su vida aquel acto de heroismo, fué el Sr. D. Luis Viale, hombre de cincuenta á sesenta años y que deja una numerosa familia.

La señora de Pinedo salvó y el generoso señor Viale sucumbió víctima de su nobleza.

Augusto Marcó del Pont cuyas fuerzas se habian estenuado ya, desapareció entre las olas á pocas varas de su esposa y del Sr. Viale.

Este á su vez se sumergió para no volver á aparecer.

—El Sr. D. Augusto Rhol se hallaba en "El América" con su esposa y tres hijos.

Producido el incendio, reunió toda su familia y le ordenó permaneciese dentro de un camarote hasta tanto volviese, diciéndoles que de no salvarse todos, moririan juntos.

Se dirijió en busca de varios salvavidas y tan pronto como los obtuvo, volvió á donde aquella se hallaba.

Dotó á todos de salvavidas y en seguida los hizo colocarse en la borda del buque.

Allí ... [illegible] ... hijo mayor de catorce años, le indicó que obedeciese ... sus órdenes, y se lanzó primero al agua.

Una vez en la superficie de las olas, ordenó á su hijo ... [illegible]

[illegible]

... [illegible] ...

—El ... Antonio ... Villar ... [illegible]

Dos ... se hallaban ... La infeliz ... racion de ... al buscar medio de salvarla, recordándole que siquiera iban á tener el consuelo de morir juntos.

Efectivamente, aquellos dos seres queridos llenos de vida y de porvenir, se hallaban abrazados en momentos en que entró sobre cubierta una ola de la marejada y los arrastró al rio para sumergirlos muy luego en su profundidad.

—La señora Martinez Nieto de Inurrieta, viuda, y una hija, señorita de quince á diez y seis años, se considera perecieron en el naufragio. Ambas iban solas, y quizás por no tener un deudo que las dirijiese, habrán sido víctimas del siniestro sin socorro de ningun género.

La desgraciada madre iba á Montevideo á hacer tomar á su hija los baños de mar que requeria su salud.

—El escribano D. Segundo Garrido y su esposa perecieron ahogados.

—Dos sobrinos del Sr. D. Alejo Arocena llamados Antonio y Juan, se ahogaron.

El Sr. D. Alejo Arocena salvó en una de las ruedas del buque, y solo sufrió una pequeña quemadura.

—El jóven Dario Beccar perdió á su esposa y una hija, salvándo él.

Se refiere que el salvavida que llevaba su esposa, le fué arrebatado por un individuo que le descargó una puñalada.

—D. Domingo Louit, dueño del Hotel de Roma y de la fonda de la Buena Sopa sucumbió juntamente con su señora y tres hijos.

—D. Juan Onetto pereció ahogado. Es hermano del Sr. Onetto, dueño de la Fidelería y Molino que se incendió antenoche en la calle de Tacuarí entre San Juan y Cochabamba.

—D. José Huergo se considera muerto hasta hoy. Al ménos así lo creen sus deudos.

—Se cuentan muertos tambien varios de los pasajeros que tomaron boleto abordo, y cuyos nombres se ignoran hasta hoy, en razon de haberse quemado la lista de pasajeros en el vapor.

—Un hijo del Sr. D. Santiago Canstat habia quedado dentro de un camarote. Su padre se dirijió á salvarlo, y al abrir la puerta lo hicieron retroceder las llamas. El niño habia perecido en medio del fuego.

Declaracion oficial del Capitan Bossi en la Capitanía de Montevideo.

Me incumbe el pesaroso deber de participar á V. S. que hoy á la 1 3/4 de la mañana, viniendo de Buenos Aires en el vapor "América" de mi mando, hallándome en 4 1/2 brazas de agua, el horizonte muy claro, en rumbo al Este y avistado pocos momentos antes el Cerro al Este 1/4 al N. E. á distancia de 25 millas mas ó ménos, acababa de acompañar al señor Pondal y al señor Garay á sus respectivos camarotes y me disponia á descansar un rato en mi cuarto de servicio al lado del timonel, cuando me sorprendió un fuerte estampido, aumentado con el vapor que salia de la chimenea.

Ocurrí inmediatamente á la máquina que se hallaba á oscuras por haberse apagado las luces, y mandando unos faroles pregunté al maquinista que habia sucedido, y contestó que se habian roto unos tubos y que no habia otra novedad en la máquina, lo que me tranquilizó porque teniendo al "Villa del Salto" muy inmediato por S. O. esperaba ser auxiliado por él; mas viendo que él pasaba sin parar, fuí á tocar el pito, pero en vano, porque no habia presion en la caldera; entónces izé dos faroles, uno abajo del otro del palo de bandera de proa, é indudablemente no advirtió esta señal, pues siguió su rumbo.

Pasado un cuarto de hora despues de este desagradable suceso, se me hizo saber que se notaba un olor á quemado en el salon, lo que me alarmó sobremanera é hice preguntar al maquinista si habia alguna quemazon en la máquina, y contestó que el humo que se notaba era producido por los fuegos que se estaban apagando; no contento con esto mandé al contra-maestre arriba de la tolda á ver si en la chimenea se notaba algun fuego y me contestó lo mismo, que el humo era producido por los fuegos que se estaban apagando; con todo siendo el riesgo de fuego lo que mas me causaba temor en el "América" ordené se armasen las bombas, y al conducir la manguera arriba de la tolda adonde se notaba el humo no se oyó mas que un tremendo grito de *fuego* y con la velocidad del rayo, el fuego invadió el buque dividiéndolo en dos partes.

Al pronto, vistiéndome de toda la energía que el caso demandaba ordené se echasen los botes al agua y que al mismo tiempo se emplease la bomba servible que existia á proa, pero en ese momento de pánico nadie prestó atencion á mis órdenes; solo cuatro marineros arrearon el bote de servicio diario y embarcándose en él con unos individuos mas, ignoro si eran pasajeros ó de la dotacion del buque, se fueron con rumbo al N. sin prestar atencion al llamado de todos los que quedaban abordo.

Visto la fechoría de estos hombres me arrojé al agua para pasar á popa por no poderlo hacer por los salones que estaban ardiendo para ver si habian echado al agua un bote salvavidas y un bote pequeño que se hallaban á popa de la máquina; pero nada se habia hecho porque la mitad de los tripulantes se habia ido.

De los otros cuatro que restaban, tres se arrojaron al agua en seguida y uno solo quedó en la proa que fué el que me acompañó hasta el último momento.

Viendo la imposibilidad de poder hacer cosa alguna por falta de personas del oficio, y el fuego que avanzaba y todo destruia con la rapidez del relámpago, volví á proa donde llegué estenuado despues de un cuarto de hora de desesperada lucha, y debido á mi fiel marinero Joaquin que allí estaba y me ayudó con un cabo con el cual me suspendió hasta el castillo de proa en donde quedaban unos quince pasos del fuego. Una vez allí recuperé un tanto mis fuerzas, y con el mismo marinero fondeamos el ancla á babor para que sirviera de auxilio y pudieran asirse de la cadena los infelices que estaban luchando para salvarse.

Echamos tambien al mismo fin cuanto cabo, cadenas, madera, habia en la proa y cuando ya no quedaba ni un pié de espacio sin estar invadido por el fuego, en ese momento supremo, oimos un grito, *ahí viene un vapor!* y cuando veíamos inminente el momento de ser tragados por la vorágine, nos tiramos yo, y el marinero Joaquin al agua, uno tras del otro. Yo tenia un brazo inutilizado y no pudiéndome agarrar á la cadena por falta de fuerzas, me dejé ir con la corriente que siendo de bajante me llevaba en direccion del vapor que venia, tratando de conservarme sobre el agua como mejor podia.

A los tres cuartos de cuadra del "América" de la cual ya no existia mas que el casco, descubrí un bote que se dirijió hácia nosotros y levantando la mano me divisaron y se dirigieron á mí agarrándome en el momento de sumerjirme.

Es cuanto por el momento puedo manifestarle á V. S. ofreciéndome á ampliar esta declaracion si fuese necesario. Dios guarde á V. S. muchos años—*B. Bossi*—Montevideo, Diciembre 24 de 1871.

Version del "Siglo" de Montevideo

Hoy al amanecer, el vigía del Cerro hizo repetidas señales de que se incendiaba un vapor, y á los pocos momentos, se supo que era el "América", cargado de pasageros y procedente de Buenos Aires.

Las calderas del "América" habian hecho esplosion, segun supone el capitan Bossi, por falta de agua, y como consecuencia se pronunció un voraz incendio que vino á aumentar inmensamente la catástrofe.

En aquel terrible momento el "América" se hallaba al Norte del Cerro, 72° Este, Punta del Espinillo N. 5° E., distante 18 millas del Cerro y 7 de la costa.

La esplosion hizo numerosas víctimas, cuyo número vino á aumentarlo el incendio, para escapar del cual algunos hallaron la muerte en las olas.

Por fortuna, en medio de tan ... desgracia, el "Villa del Salto" que acababa de ... gar, se dirijió inmediatamente al lugar de la catástrofe, logrando salvar las personas cuya lista damos en seguida, algunas de ellas quemadas, pero cuyo estado no ofrece gravedad.

... [illegible] ... los pasajeros del "Villa del Salto." Gran número ... auxilio ... del "América" ... salva-vidas á ... [illegible]

En el "Villa del Salto" ... [illegible]

Hoy ... [illegible]

... [illegible] ... dido conseguir un salva-vidas, aun estando á bordo del "Villa" no lo abandonaban.

—El actor Aymerich fué salvado por un arrojado jóven, cuyo nombre sentimos no poder recordar.

—La Capitanía pasó una nota á la Comision de Beneficencia, significándole el estado deplorable en que se hallaban los náufragos que todo lo han perdido.

—Al tener noticia de la catástrofe, se embarcaron en un vapor del Sr. Piaggio el Ayudante Schultz y varias otras personas que se hallaban en la Capitanía.

Augusto Rohl—Este señor, con su señora y tres hijos se lanzaron al agua asidos á un madero y dispuestos á morir juntos ó salvarse juntos. Tuvieron la fortuna de ser recojidos por el "Villa del Salto" y es la única familia que se ha salvado.

Marcó del Pont—Se asegura que sucumbió el jóven abogado de este nombre, salvándose su esposa.

Heroismo—Se nos refiere que el señor D. Juan José Pondal, uno de los pasageros del "América" arrebató muchas víctimas á las olas aprovechando para ello su maestría en la natacion.

El capitan Bossi, cumpliendo su deber, trató de organizar el salvamento de los pasajeros, pero el terror pudo mas que la disciplina en los marineros, que solo atinaban á salvarse en los botes.

Bossi está chamuscado en una mano.

Muchos de los salvados llegaron como es de suponerse, semi-vestidos, pues el conflicto empezó cuando casi todos dormian en sus camarotes.

El Villa del Salto entró con bandera á media asta.

Version de un pasagero

De un párrafo de carta.

"No crean en la esposicion hecha por el Comandante Bossi. Con ella solo trata de salvarse de la responsabilidad inmensa que sobre él pesa, por no haber pedido auxilio á tiempo al "Villa del Salto", que estaba en el comienzo de la catástrofe á tiro de fusil de la "América" eran mas ó ménos las dos y cuarto de la mañana.

No es cierto que las calderas del *América* no tuvieran agua cuando tuvo lugar la primera esplosion, porque segun ha declarado el primer maquinista de dicho vapor herido y asistido hoy en el hospital ingles, estaban llenas y solo por órdenes recibidas del comandante Bossi de dar toda la fuerza á la máquina para adelantar al "Villa del Salto", debido á esto es que tuvo lugar la espantosa catástrofe."

Pasajeros del "América" salvados en el "Villa del Salto"

Lorenzo Fiorini, Luis Franca, Miguel Garjulo, Ignacio Gomez, Eduardo Glover, Domingo Ghiraldo, Giovanni Chicolani, F. A de F. Ken, David Lapido, Luis Sinclater, Rosario Lopez, Isaac Larrain, Camilo Linmark, Adela de Lavalla, Guillermo Livingstone, Sra de Marcó del Pont, Juan Marin, José M. Martinez, Francisco Moragas, Agustin Martinez, Eduardo Otero, Juan Puig, Osvaldo Perez, Guillermo Parodi, Juan José Pondal, Rom (oficial prusiano) Augusto Rohl, su Señora y tres hijos, José Ferreira, Luig. Voltolini, Pedro Arrieta, Enrique Aymerich, Ramon Artagaveytia, Cárlos y Señora, A. Kerley, Alejo Arocena, Dario Beccar, P. Burmeister, Comandante Bossi, Rodolfo Baceti, Lisandro Billingurst, German Burmeister, Camilo Barbieri, Jacinto Castro, Santiago Caustadt, Comisario del "América" Giovanni Chincota, B. C. de Larrue, Fernando Delala, Francisco Esteves, Reinal y señora, Gregorio Redonnel, Gustavo Sirois, Sieura y Carranza (Ingeniero) Luigi Traversi, Francisco Touris, Torcuato Villanueva, Anselmo Virgilio, Ignacio Zeballos, Domingo Alonso, Manlo Caños, Augusto Viterba, Aurelio Viali, Alberto Marcó del Pont.

Nombres de los pasajeros de "El América" segun la lista de la Capitanía.

Sres. Ken y Burmeister, Santiago Neveri y G. Goyogechu, Juan Otorde, Segundo Garrido, Sra. y 2 sirvientas, Augusto Rohl, Sra. y 3, hijos, José M. Sagarra, José Causi y Sra, Jacinto Castro, Guillermo Parodoy, Augusto Marcó del Pont y Sra, Alberto Marcó del Pont, Paulina Gaut y 2 hijos, Domingo Louit, Domingo Ghiraldo y G. Huergo, José M. Portella, Carlos Aguerlay y Sra. dos hijos y 2 sirvientas, Dario Beccar y Sra., Señorita Beccar, Lorenzo Fiorini, Juan A. Larrasabal y Sra., Juan M. Larrazabal, Eduardo Glauer y Guillermo Livingston, D. Room, Alejo Arocena, Juan y Antonio Mam, David Lapida, F. Delisle, Ramon Artagaheyta, Bartolo Lahain, Francisco Plovis, Adolfo Basseti, Ramon Pinckaller, Eduardo Otero, Bernardo Fourcade y señora, Delarné, señora y un menor, Francisco Morrales, Adela de la Vale y 1 niña, Juan Oldres, Antonio Guerra, Felix Garcia, N. Perez, José Basa, Kelarna y Señora Lisandro Billinghurst y dos mas, C. Reynal, Martina L. de Reynal é hija, J. P. de Sousa, G. Ceballos y dos mas, Juan Onetto, Diego Brown, Carmen Pisor y otros mas, Juan J. Pondal, Augusto Vilet, ingeniero municipal, Rosario Gepi, Luis A. Viale, G. Marin, señor Gomez, Torcuato Villanueva, B. Gavario y otro, W Plovis y otro, Antonio Gaondo, Adelade y señora, Francisco Garcia, Antonio Cuesta, Osbaldó Perco, I. Rast, S. Castau, padre y otro, Maria Rossi, Sra. y Sta Heourcade, Bdel, G. Chiora, F. Glarni, Lindemark, J. Cayas, P. Bean, Pereyra, Villar, Cupler, Borras, Mainer Argachard, Ana Palacios, Enrique Arguinet, S. Rots, M. Gorou, F. Minuta.

Relacion de un pasagero.

Se lee en la "Verdad."

Era la una y cuarto de la mañana cuando se sintió en el buque una fuerte conmocion, acompañada de un ruido sordo y estraño. Todos los pasajeros estaban ya recojidos en sus camarotes.

Se oyó durante algunos momentos un ruido como de piedras que caian sobre cubierta y no se inquietaron. Algunos creyeron que era una tormenta. Otros mas prevenidos se lanzaron del camarote a los salones y luego á la máquina. Antes de llegar á esta, el humo les impidió seguir.

Los pasajeros se reunieron inmediatamente en el Salon de descanso y se preparaban á pedir cuenta del hecho al capitan Bossi; pero el Dr. Marcó del Pont se opuso, para evitar mayores conflictos, y todos cedieron, pero exijieron se les dijese si corrian peligro.

El capitan Bossi mandó decir entónces con un pasajero que "garantia bajo su palabra que "no habia peligro y que á las 9 de la mañana "estarian fondeados en el puerto de Montevideo—Que se acostaran.

No lo hicieron, porque el temor crecia á la vista del humo cada vez mas denso.

Una nueva esplosion se dejó oir y entónces, la alarma se convirtió en terror y sobrevino la confusion mas espantosa.

Cada pasajero trata de ponerse en salvo, si no tiene familia: los que la tienen la protejen como pueden del tumulto, que es horrible.

Se oye la voz de *fuego!* y se siente ya en la parte baja del buque un calor insoportable.

Los pasajeros casi desnudos ganan la cubierta que ya devoran llamas inmensas.

Otra esplosion se oye, y ya todos tratan de arrojarse al agua.

Corre la voz de que debajo de todas las almohadas hay en los camarotes salva-vidas y todos quieren proveerse de ellos, aumentando esto la confusion y el desórden: los salva-vidas no son tantos como los pasajeros y sobreviene la lucha arrebatándoselos entre sí.

Los que consiguen salva-vidas se arrojan los primeros al agua.

Uno de los que lo hicieron, vió al capitan Bossi que se alejaba del buque tambien con un salva-vida.

Muchos marineros en grupo desatan un bote, lo echan al agua y lo ocupan despues.

El Sr. Sousa al ver aquello, se arroja desde la borda y cae en el bote; quieren echarle á un ... pero consigue imponer ó conmover á los tripulantes ... se salvó.

Este fué el momento crítico del horrible drama.

Uno tras otro, hombres, mujeres y niños se arrojaban al agua, porque el vapor casi por completo se hallaba en llamas ... [illegible]

... [illegible] ... el incendio progresaba ... ellos.

... despues se desprendieron ... chispas y el ... sobre la rueda ... que mojarse el ... calmar el dolor.

El Sr. Ghiraldo, sintiéndose ya muy quebrantado (tiene todo el lado izquierdo quemado) consigue arrancar un tablon que colocaba sobre aquella, tras cabeza, despues de sumerjido en el agua á cada momento.

En aquella terrible posicion, la mitad del cuerpo en el agua, la mitad en las palas de la rueda, permanecieron de 3 y media á cuatro horas, hasta que vistos por un bote, se les gritó de él que no podia acercarse mas por el fuego; que si tenian salvavidas se arrojaran á la corriente.

El Sr. Garrido no podia abandonar á su esposa: el otro náufrago se lanzó á las olas de nuevo y nadó; pero una ola así que habia dado unas cuantas brazadas, le cubrió, se sintió desfallecer, y sin saber cómo, sin esperanza ya ninguna, segun sus mismas palabras, nadando apenas, sintió que lo agarraban con fuerza y le suspendian. Era el auxilio que le prestaba el bote del vapor *Villa del Salto*.

Fué colocado desmayado en el fondo de la embarcacion y volvió en sí como de un sueño horrible, hallándose abordo del *Villa del Salto*.

Nada supo de la suerte del Sr. Garrido y su señora.

Homenaje á la abnegacion

Los náufragos que ha traido ayer el *Villa del Salto* levantaron la siguiente acta que firmaron los presentes:

"Los abajo firmados que forman parte de los náufragos del vapor "América" recojidos por el vapor "Villa del Salto" de regreso á Buenos Aires en este último han acordado en vista de la conducta noble y humanitaria de su capitan John O. Morse, comisario D. José Nessi, segundo capitan Juan L. Morse y segundo comisario señor Right, presentarles á cada uno de ellos como prueba de su eterna gratitud una medalla conmemorativa, con que puedan atestiguar en todo tiempo la conducta jenerosa que observaron arrebatándonos de la muerte segura que nos esperaba.

No encontrándose todos reunidos, los que suscriben asumen la responsabilidad de este acto espontáneo por el valor que él represente

En este estado se nombró una comision compuesta de los Sres. D. Lisandro Billinghurst, Dr D. Ignacio Gomez, D. Augusto Rhol y Domingo Ghiraldo, á quienes se les autorizó para que procedieran á la ejecucion de la obra, dando cuenta con ella de su resultado.

La carta de remision y el diploma con que se acompañe serán firmados por todos los náufragos que quieran contribuir á este acto de verdadera justicia y reconocimiento, para cuyo efecto se pondrá por la comision un aviso en todos los diarios.

Se acordó igualmente que la inscripcion de las medallas fuera la siguiente

ANVERSO—(Los náufragos del vapor 'América' al Capitan del vapor "Villa del Salto" John O. Morse)

REVERSO—(San Gregorio, Diciembre 24 de 1871).

Las otras medallas tendrán igual inscripcion dedicadas á los señores James Morse, Nessi y Right antes mencionados.

Conformes con este compromiso, firmamos la presente á las once horas de la noche del dia veinticinco de Diciembre de mil ochocientos setenta y uno, á bordo del vapor "Villa del Salto"

Lisandro Billinghurst, Domingo Ghiraldo, José María Martinez, Torcuato Villanueva, Ignacio Gomez, Juan Maria, Aurelio Viale, Augusto Rhol

Inaccion culpable—Ha causado una profunda indignacion la actitud indiferente de los Gobiernos Provincial y Nacional en el suceso de "El América."

Todos creyeron ver salir inmediatamente del puerto, un vapor con diez ó doce médicos, medicamentos, ropas etc. para los náufragos ofreciendo ademas llevar á los deudos que quisiesen trasladarse al lugar del siniestro

Para cualquiera de los Gobiernos todo era cuestion de cuatrocientos ó quinientos patacones.

Asi se habria hecho mucho bien, y lo que es mas se habria levantado en alto la dignidad de la Provincia y la del mismo Gobierno respecto de sus gobernados

Es público que los que salvaron del incendio se han encontrado hombres y señoras, completamente desnudos, y entregados á la caridad de los estraños.

Mucho se hubiera hecho, pues, en su favor.

Entre tanto, tratándose de Oran, donde no hubo muertos, sino arruinados, pero donde mediaba la cuestion de prestijio é influencia política ante la perspectiva de candidaturas de Presidente y Vice de la República, ambos Gobiernos se disputaban el paso y se codeaban para llegar á cual primero hasta Salta, y depositar allí en medio de sonatas y tamborazos con telégramas y notas dadas á la prensa, el mentado óbolo de la mentada filantropía interprovincial ó gubernativa.

¡Y todo con el dinero del pueblo y nada mas!

Hoy han perecido víctimas del fuego y del agua ciento y tantas personas del seno de nuestra sociedad; pero como nada ofrecian para el porvenir electoral, nada pudieron obtener de nuestros gobiernos.

Al señor Ministro de la Guerra le pidieron unos particulares el vapor "Rosseti" y se contestó que no tenia carbon.

Hé ahí los hombres que nos gobiernan.

D. Mariano Billinghurst—Este señor, Presidente de la compañía "Tramway Arjentino" llegó ayer de Europa acompañado de sus dos hijos.

Se nos dice que antes de partir de Lóndres el señor Billinghurst fué obsequiado con un banquete, dado por todos los nuevos accionistas de la compañía en aquella ciudad.

Vacunacion—Los practicantes Jaime Llavallol y Julian Fernandez mandados por el Gobierno á practicar la vacuna en San Fernando, han comunicado haber empesado ya á vacunar los niños de ese partido y haber fijado los dias miércoles y Domingos para continuar su comision.

Fiestas de Navidad—Hacia varios años que las fiestas de Navidad no habian estado tan ruidosas como las de este año.

El Sábado por la noche, las iglesias han estado completamente llenas.

Los coches del tramway "11 de Setiembre" no bastaban para llevar la inmensa concurrencia que asistió al paseo Caridad. Estos coches viajaron casi toda la noche.

Los teatros no estuvieron tan concurridos probablemente por la fatal noticia del *América* en momentos en que no se conocian ningunos detalles.

Sin embargo, las artistas Rose-Marie en Colon y la Sra. Segura en la Alegría fueron bastante aplaudidas en los diferentes papeles que desempeñaron.

Paralizacion—Con las tristes noticias de estos dias la paralizacion comercial ayer ha sido completa:

En los mercados no se han hecho casi ningunas ventas; en la Bolsa todo el mundo se ocupaba de leer los diferentes boletines y de pedir y referir detalles sobre la catástrofe del "América."

El Sr. Rohl uno de los náufragos salvados fué rodeado por casi todos los sócios quienes á su vez lo confundian á preguntas.

Inmigrantes—El Agente de Inmigracion de la República en España y Portugal, D. Antonio Casal, ha comunicado al Gobierno que el 2 de Noviembre habia salido del puerto de Rivadeo para el nuestro el Bergantin "Flora Paquita" conduciendo 140 inmigrantes de ambos sexos, todos españoles, y del de Santander el vapor "Magallanes" conduciendo 91.

Incendio—Parece que este año que entró haciéndose sentir con la fiebre amarilla y continuó despues con las guerras de Europa y Entre Rios quiere concluir ahora dejando su rastro de fuego.

Bajo la impresion todavía de la espantosa catástrofe del América, antenoche serian á las diez, las campanas de la Concepcion y San Telmo empezaron á llamar á fuego.

En los primeros momentos las gentes corrian de un lado á otro sin saber el lugar del siniestro; pero muy luego las llamas ... [illegible] ... en la calle de Tacuarí ... entre San Juan y Cochabamba ... [illegible]

... [illegible] ... que el fuego se propagó ... [illegible]

... del incendio, el dueño de la casa ... Sr. Onetto estaba fuera ... varios ... los primeros momentos.

... de algunos vecinos ... de los objetos que en el habia, consiguiendo impedir tambien la trasmision del fuego al edificio contiguo, cuyos techos fué necesario demoler en parte para realizar tal propósito.

Se han salvado muchas mercaderías, algun dinero y documentos de importancia.

A las tres de la mañana terminó el siniestro.

Hubieron algunas desgracias.

Un italiano, resultó herido en la cabeza, por haberle caido un ladrillo, lo mismo que en una mano el Sr. Reboult, empleado de Policía.

Estas personas emplearon su contingente para la estincion del fuego.

Las pérdidas, sin incluir el edificio, son avaluadas por el Sr. Onetto, en trescientos mil pesos mjo, y en quinientos mil el edificio.

El incendio tuvo orijen en una sala sobre la calle, cuyas puertas estaban abiertas.

Se ignora la causa que lo produjo, pero es de suponerse que, alguna persona, al pasar haya arrojado un fósforo ó cigarro encendido, pues en esa pieza no habia luz, ni cosa alguna inflamable.

No obstante que no existian tubos de las aguas corrientes, en el plano que posee la Policía están demarcadas varias bocas de fuego, como existentes en este paraje.

Se distinguió por su actividad y arrojo el oficial D. Cárlos Vera, que recibió algunas contusiones.

Un italiano llamado Ernesto Boffo tuvo un acto de verdadero arrojo penetrando por entre las llamas á salvar el cajon de una cómoda que se le dijo contenia el dinero. Al regresar con este objeto no fué tan feliz como al penetrar, porque cayó en medio del fuego quemándose bastante un costado; pero consiguiendo siempre salvar el cajon.

Espectáculos desagradables—Antenoche como á las nueve hemos visto por la calle de Cerrito entre Córdoba y Paraguay á dos infelices presos que se les hacia caminar por la calle engrillados.

Estos desgraciados tan presto caian como levantaban nuevamente para seguir la marcha.

Estos espectáculos debian suprimirse ya entre nosotros, pues no se dirá que faltaba un mal carro en que conducirlos en vez de llevarlos así.

Segun se nos dijo, se les conducia al cuartel del Retiro.

Comision médica—Por cartas recibidas de Junin, se sabe que la Comision médica que el gobierno mandó á ese partido para combatir la viruela estará de vuelta en esta ciudad el 2 del entrante mes de Enero, habiéndose estinguido por completo ya la epidemia.

Aviso de la Universidad—De órden del señor Rector se hace saber á los alumnos que á continuacion se espresan, que deben presentarse el dia de hoy á las 8 de la mañana, á rendir el exámen de las asignaturas que se indican.

Historia 2° año—Los alumnos de los colejios San Luis, Europeo, Del Salvador, San José, Anglo Arjentino y Colejio Ingles, previniéndose que es el último dia de exámen en esta asignatura

Literatura 1er año—Los alumnos de los colejios San Luis, San Martin, Europeo, Del Salvador, Católico Arjentino y Colejio de San José.

Frances, 1er. año—Todos los alumnos de la Universidad y los del Colejio San Luis y Liceo Anglo Frances.

Se previene á los alumnos antedichos, sean puntuales en la asistencia en el dia y hora indicados.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1871.—*Carlos José Alvarez*, Secretario.

Contienda—En un café del Tigre dos individuos llamados Valerio Zarate uno y Enrique Navarro el otro, se fueron á las manos armado de puñal el primero y de revolver el segundo

De esta lucha desigual resultó herido el primero de un balazo en el vientre.

El Dr Albarellos llamado para asistirlo, no habia podido encontrar el proyectil

Nuestra seccion—Por dar lugar á los estensos detalles del suceso del "América," hemos tenido que suspender parte de esta seccion, á la vez que lo ha hecho la Direccion del mismo modo con varios materiales de noticias y correspondencias de Europa.

Mas náufragos—Por los vapores "Saturno" y "Porteña" que deben llegar hoy de Montevideo, se esperan varias otras personas de los náufragos del vapor "América."

Tambien sabremos algunos otros detalles sobre el suceso.

Correccion de letreros—D. Pedro Gaeta se ha presentado á la Municipalidad proponiendo la formacion de una oficina de letreros.

El Sr. Gaeta propone que esta oficina se ponga á su cargo, por el término de cinco años; debiendo cobrar la cantidad de 2 reales por cada letrero que se corrija ó gozar de un sueldo ó de la mitad de un pequeño impuesto que la corporacion señale.

Herido—Antenoche en la calle de Méjico entre las de Sarandí y Rincon, dos individuos lucharon á cuchillo, con motivo de una cuestion que suscitaron por causa de una mujer.

La lucha fué reñida y uno de los combatientes resultó herido gravemente.

El malhechor emprendió la fuga.

Perseguido por el señor Boado, empleado policial, fué capturado despues de una persecucion de mas de seis cuadras.

El herido se llama Francisco Martor.

Colegio Europeo—Segun nos refieren varios padres de familia, los exámenes de este colegio dirijido por el señor Aravena, han estado muy buenos.

Curso de magnetismo—El profesor D. Pedro D'Amico ha resuelto empezar las lecciones de magnetismo desde el lúnes 8 de Enero con los discípulos del nuevo curso

Despues de ese dia las lecciones tendrán lugar dos veces por semana, los lúnes y los juéves.

Pasageros—Los entrados á nuestro puerto, en los dias 25 y 26 son los siguientes:

Por el Villa del Salto" de Montevideo 87, y pasageros trasladados del paquete Cordillera 167; total 254.

Por el "República" del Salto y escalas 41,

Por el "Rio Uruguay" de id, 47.

Por el "Saturno" de id, 26.

Por el "Proveedor" del Rosario y escalas 19.

Por el "Taraguy" de la Asuncion y escalas 40.

Los salidos en el dia de ayer son:

Por el 'Rio Uruguay" para Montevideo 17.

Por el "Villa del Salto" para el Salto y escalas 6.

Entradas marítimas—En los dos dias anteriores no ha entrado á nuestro puerto un solo buque de ultramar.

Esto ha venido á desvanecer un tanto la esperanza que habia de que algunos náufragos se hubiesen salvado en buques que se dirijian á este puerto.

Reforma—El Inspector Municipal de Higiene ha elevado á la Corporacion una nota del alcaide de la Cárcel Pública en que este empleado propone muy importantes modificaciones sobre el sistema de alimentacion de los presos tan descuidado hasta hoy.

El Sr. Inspector aconseja al Sr. Presidente aceptar estas modificaciones por ser de estricta necesidad.

Riego—Los vecinos de la calle de Belgrano entre las de Buen-Orden y Santiago del Estero han contratado varios carros de aguadores para hacer el riego diario de esa calle.

Seria conveniente que los vecinos de las calles adyacentes hiciesen otro tanto.

Gastos de escuelas—Los gastos hechos en las escuelas municipales durante el presente mes de diciembre, incluso el sueldo de profesores ... á la suma de ciento un mil y ... pesos moneda corriente.

Crimen—... [illegible]

[illegible]

... [illegible] ... Historia ... de Oviedo y Valdés.

... Alfar Nuñez Cabeza de Vaca, Adelantado y Gobernador del Rio de la Plata.

... de Méjico, Memoria de D. Fernando de Alva Ixtlilxochitl.

Historia de los Chichimecas ó de los antiguos reyes de Tezcuco, por D. Fernando de Alva Ixtlilxochitl.

Historia del reino de Quito por D. Juan de Velasco.

Narracion del primer viaje de Nicolas Federmann el jóven de Ulm.

Coleccion de piezas sobre la Florida.

Memorias históricas sobre el antiguo Perú por el licenciado Fernando Montesinos, que han sido publicadas en español en "La Revista de Buenos Aires."

Relacion del Viaje de Cibola emprendido en 1540.

Coleccion de piezas relativas á la conquista de Méjico.

Historia verdadera de un viaje curioso hecho por Ulrich Schmidel de Stranbing.

Relacion verídica de la conquista del Perú y de la provincia del Cusco, llamada Nueva Castilla por Francisco Xerés.

Segunda coleccion de piezas sobre Méjico.

Historia de un país situado en el Nuevo Mundo, llamado América, por Hans Staden de Homberg, en Hesse.

Historia de la provincia de Santa Cruz, por Pedro de Magallanes de Gandavo.

Historia del Perú, por Miguel Cavello Baltoa.

Historia de un viaje curioso hecho por Ulrich Schmidel de Stranbing, en la América ó en el Nuevo Mundo, por el Brasil y el Rio de la Plata, desde el año 1534 hasta el 1554, donde se verá todo lo que ha sufrido durante estos 19 años, y la descripcion de los paises y de los pueblos extraordinarios que ha visitado. Obra escrita por él mismo y reimpresa con correcciones de nombres de ciudades, de paises y de rios por Leoinus Hulsina.

Hemos publicado en español el título de las obras que contiene la conocida coleccion de Fernaux Compans para facilitar esta noticia por la utilidad que pueden sacar los estudiosos que carezcan de ella.

Ademas, pueden consultar, "Historia General y Natural de los Indios, islas y tierra firme del mar Océano" por el capitan Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdés, edicion de la Academia, cuatro tomos in fólio.

Tramway del Norte—El Domingo en uno de los coches del tramway del Norte que salia lleno de gente á las 7 de la mañana, hubo gran alarma, pues las maderas del techo se rompian y este amenazaba hundirse.

Con este motivo algunos pasageros se tiraron al suelo y fueron á pié al Retiro.

La policía debe intervenir en el servicio de esa via, pues los coches podridos amenazan la vida de los transeuntes.

Disolucion—La compañía de zarzuela que trabaja hoy en el teatro Alegría, quedará disuelta segun nos informan en los primeros dias del entrante mes.

La causa de ello, es la separacion de la señora Segura, que parte con su esposo para el Pacífico en el paquete del 9 de Enero.

Desórden—El sábado por la noche tuvo lugar uno en el Alcazar cuyos pormenores se encuentran con bastante confusion.

Uno de sus actores principales fué una dama que en un momento de ira y miéntras pedia á gritos á su marido, sacó del bolsillo un rewolver cuyo cañon mordia de rabia y amenazaba suicidarse con él.

La intervencion policial y de muchos espectadores impidió el suceso.

El Curuzú—Este vapor de la armada nacional, que tanto sufrió durante la última rebelion de Entre-Rios, se encuentra en el Tigre, reparando las averias de entónces.

Artistas—Por el próximo paquete del Pacífico, parte para ese destino, una verdadera carabana de artistas, compuesta de la compañía de Rossi, parte de la zarzuela, y algunos artistas franceses.

Cosechas—Las cosechas de trigo en la parte Norte de Buenos Aires, han dado por lo general un resultado muy satisfactorio.

A la fecha, los trigos están trillados ya, cuya operacion ha sido favorecida por el buen tiempo que ha reinado.

Consejo municipal—A las dos de la tarde de hoy se reune el Consejo de Gobierno municipal para tratar de las propuestas para mantencion de los presos de la cárcel y de unas 1,000 toneladas de piedra destinadas al mejoramiento de las calles de la ciudad.

Beneficio—El cuatro del mes entrante tiene lugar en el teatro de la Alegría el beneficio del niño artista Romeo Dionesi.

Dadas la aceptacion y simpatía con que cuenta este niño, se puede augurar un buen éxito á la funcion.

Desgracia—El tren que venia anoche á las ocho de Chivilcoy destruyó bajo sus ruedas á un pasagero.

Este sucumbió en el acto.

Se ignoraba hasta última hora su nombre.

Se supone que cayó involuntariamente.

GACETILLA

Parece que los exámenes de Jurisprudencia se suspenderán para Marzo.

Esto mirado imparcialmente, puede ser un bien y un mal para los estudiantes.

Se les alarga la vida por dos meses, pero ¡qué vida! llena de ansiedades y tormentos sin cuento.

¿Quien vá á estudiar con estos calores insoportables?

Nadie.

Y agreguen que los catedráticos estarán mas bravos en Marzo que en Diciembre, y por lo tanto.... me horrorizo del número de suicidios que vamos á presenciar!

Hasta entónces, ya pueden ir alquilando balcones.

* *

Ya que he hablado de calores, les recomiendo la Hesperidina para desterrarlos con cajas destempladas.

Para que ustedes lo comprendan mejor, lean lo siguiente que he compuesto y que parece

SONETO

La hesperidina

Haya luz! dijo Dios, y rutilantes
Ondas de luz la atmósfera invadieron
Que las negras tinieblas deshicieron
Con sus vívidos rayos deslumbrantes;

Y los objetos que momentos antes
Sumidos en el caos existieron
A la voz del Eterno aparecieron
Ostentando sus formas deleitantes.

Así tambien el gran Bagley famoso
Hizo, dijo, un licor que los calores
Y las pestes ahuyenta poderoso;

Salió la hesperidina! y los horrores
No ejercieron ya mas su imperio odioso
No hubo en el mundo ya crueles dolores!
¡Tenestie risum amici!

* *

Sucede á muchos hombres en política
Lo mismo que en los números el cero,
A ... de un guarismo ... [illegible]
Si le quitan de allí no vale un ...

Porque ... gobierno ... [illegible]

[illegible]

[illegible]

para llenarme de insultos
todo hombre noble de hidalgo,
y [illegible]
Todo lo de orijen malo
bien se puede concebir
¿y cómo podrá parir
una virjen, si es de palo?
Si el que hizo esa poesía
quiere obtener privilejio,
mas bien entre en un colejio
á estudiar la ortografía.
Para dar fin á este orijen
y mejor quedar á mano
que la Serpiente sea virjen,
y bribon..... el Veterano.

Y. de Ugartecho.

***

Entra una jóven recien llegada de Europa á cierta tienda á fin de comprar una saya de seda y se espresa así: *Monsieur, donnez moi une robe de soie.*

El dependiente creyó que le pedian una arroba de seda, y empezó á juntar madeja sobre madeja hasta que informado el patron del suceso, vino á descubrir el busilis.

La seda volvió á su lugar y la modista.... se llevó devalde la saya (adviertan que la francesita era *comme il faut*).

***

El celebérrimo José Lijó me envia desde la Campaña los siguientes:

CANTARES.

Porque tienes hermosura
Desprecias mi fealdad;
Véndela, y quiéreme luego
Que á mí lo mismo me dá

Dices que ya no me quieres,
Porque sabes que soy pobre;
Seré capaz por tu amor
Volverme mina de cobre.

El que quisiere saber
De qué color es la pena,
Cásese sin dilacion
Y haga por adquirir suegra.

La mujer que quiera ser
Dichosa y feliz á un tiempo,
Muy bien lo puede obtener
Casándose con un tuerto.

***

Se ha incendiado antenoche una Fideleria.
Gran suba en el precio de los macarronis!

***

Pensamientos ferrocarrilenses....
La muerte es un descarrilamiento.
El matrimonio es el choque de dos trenes.
El sueño es el paso de un tunel.
El destino es un maquinista que sin decirnos ¡agua vá! nos lleva al término del viaje.
Una suegra es una caldera reventada.
La vida del casado es como la via del ferro carril del Norte.

***

Un provenzal, que encontraba muy caro el precio que por su retrato al óleo (*à l'huile*) le pedia uno de los primeros artistas de París, dijo á este:

—¿Qué rebaja me hará vd. poniendo yo el aceite (*l'huile*) de mi cuenta?

***

Mi ex-colega Orion ha sido nombrado por el rey de Portugal caballero de la órden de Santiago.

Sopla! si ese camino llevan los cronistas, me alienta el consuelo de qué cuando *Teseo* se case, lo harán caballero de la órden de San Cornelio.

Alguna vez han de reconocer nuestros méritos.

***

No hago comentarios sobre la catástrofe del "América", porque los ánimos se encuentran aun muy afectados.

Tenía una gacetilla preparada sobre el siniestro, pero el propietario de la "Prensa" ha creido que *peor es meneallo*.

***

Ha pasado la noche *buena*.

Algunos la han pasado muy *mala* con el repiqueteo de los aldabones en las puertas de calle. [illegible]

De todos modos, la noche ha pasado.

***

MORALEJA

Por querer divertirse en noche buena
Recibió una paliza Juan de Mena.
[illegible]
No suelen escasear las desazones.

***

Les ha sentado bien la lluvia?
Sí ó nó?
Pues yo estoy ya cansado de estar escribiendo, y sentado.
Abur!

TESEO.

PUBLICACIONES VARIAS

Al público

Para evitarse cualquier errada apreciacion debo declarar que desde que el señor D. Guillermo Matti se recibió de la Gerencia de la "Compañía Salteña" tuvo órdenes terminantes transmitidas á los maquinistas de los vapores de la misma, para que en la travesía de aquí á Montevideo y vice-versa marcharan á media fuerza, teniendo en vista la economía de carbon, y no siendo tampoco necesario llegar á ninguno de los dos puertos antes de las 5 de la mañana.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1871.—[illegible]—Inspector maquinista de la "Compañía Salteña."

Don Melchor de Belaustegui
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Diciembre de 1871

Sus hijos, hijos políticos y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos en el funeral rezado que por su alma se celebrará hoy miércoles 27 á las [illegible] de la mañana en el Templo de San Miguel; favor que agradecerán eternamente.
No se hace invitacion especial. d27-1p

Lista

Se ha pedido la publicacion de lo siguiente:

Señor Director de "La Prensa":

Sírvase vd. publicar en su acreditado diario la siguiente lista para Diputados al Congreso Nacional, elegida por una gran parte de los inscriptos en la ciudad, y con prescindencia de un gran número de miembros de los diferentes partidos de la campaña.

Pedimos al pueblo preste su concurso á esta lista, que no responde á círculo ninguno, y que consulta los verdaderos intereses del país.

Si en ello no tuviese inconveniente, esperamos se sirva publicarla todos los dias hasta el 1° de Enero próximo.

Saluda al señor Director—
Varios inscriptos.

Lista de candidatos para Diputados Nacionales—[illegible] Mariano Acosta—Norberto de la Riestra—Dr. José María Moreno—Manuel A. Montes de Oca—Adolfo Peralta—Eduardo Olivera.

Salida de Vapores

[illegible]

[illegible] Domingo para el Salto, saldrá á las 8 de la mañana el hermoso y cómodo vapor [illegible]
Agente, Pedro Risso Reconquista 96 1|2. [illegible]

Vapor Proveedor.

Se establece definitivamente en la carrera al Rosario saliendo del Puerto del Tigre.

Dará principio á sus viajes el Domingo 31 del corriente á las 7 de la mañana de la Estacion Retiro y en adelante todos los Miércoles y Domingos á la misma hora.

El precio de pasaje es sólo OCHO ps. fts. de Cámara y CUATRO de proa.

Se despacha por la agencia de A. Matti y Piera, Cangallo 30. d27 1p

SOLICITADAS

Bazar del Pueblo.

Hemos tenido ocasion de visitar este importante y lucido establecimiento, y hemos encontrado en él un variado y suntuoso surtido de objetos de fantasía, de tanto gusto como de novedad; les recomendamos por esto á todos aquellos que tengan que hacer algunos presentes de aguinaldos para el año nuevo, pasen por el antedicho Bazar, Esmeralda 108, seguros de encontrar mucho de bueno y barato, pues Calderon tiene en su Bazar desde el mas elegante abanico de nácar de Oriente hasta la mas bien concluida targetera de filigrana del Japon.
N. N.

PARTE COMERCIAL

Fondos Públicos Nacionales

Diciembre 26 1871.

Vendidos ps. 24,800
1er. precio al contado 71 1|2
Siguientes 71 3|8
Sábado 30 y 31
Varios precios
Ultimo al contado 71 3|8

Las transacciones abrieron á la una y cincuenta minutos de la tarde con una venta de 4,000 ps. plata al contado al 71 1|2 p%. Estas fueron muy poco animadas y casi sin importancia, habiendo los precios sufrido una baja de 1|8 como se verá en el detalle.

No hubieron vencimientos.

Hé aquí el detalle de las ventas, al contado 4,800 al 71 1|2, id id 10,000 id id id, id idem 10,000 id id 3|8.

El año pasado no hubieron operaciones al contado.

En acciones, títulos y demas cédulas de crédito que se acostumbra negociar en la Bolsa, no se hicieron operaciones, por hallarse los espíritus fuertemente impresionados con las noticias venidas de Montevideo sobre la catástrofe del *América*.

Cambios

Se realizaron algunos para el paquete francés *Gironde* que sale el 30 para Burdeos.

Las tendencias de suba, que hemos anunciado anteriormente, continúan siempre como se verá en el detalle que sigue:

Sobre Inglaterra, 51 1|4, 51 3|8 y 51 3|4 peniques por ps. fts.
Id Francia 5. 65. 5. 68 y 5. 70 francos por id.
Id Amberes 5. 55 á 5. 57 id por id id.
Id Rio Janeiro, 33, 500 reis por onza de oro.
Montevideo, á la par.

Frutos del País

En los Mercados y Estaciones.

A consecuencia de los dias feriados que hemos tenido en el principio de esta semana y principalmente á consecuencia de las fatales nuevas que hemos tenido, sobre los desgraciados sucesos, acaecidos en el vapor "América", en la noche del 24, no se han hecho ninguna operacion ni ventas en productos del país, estando las personas que hoy han concurrido en los mercados y plazas fuertemente preocupadas con los relatos y los detalles horribles que se conocen del suceso.

Las pequeñas ventas que se hayan hecho irán mañana con las ventas del dia.

En cuanto á los precios solo diremos, que ellos se conservan firmes para la generalidad de nuestros frutos.

Importacion

En artículos de importacion solo se hicieron las ventas que damos á continuacion por los mismos motivos que dimos mas arriba.

Hé aquí esas ventas:

50,000 tejas marca Monraille al llegar de Marsella á 59 ps. fts. el millar abordo.

44,000 tejas marca Guichard fréres al llegar y al mismo precio.

60,000 id marca Lacoman á ps. 61 el millar al llegar.

25,000 tejas marca Guichard fréres en puerto, para trasbordar á 60 pesos fuertes el millar abordo.

100,000 baldozas ordinarias de techo al precio de 20 ps. fts. el millar abordo.

150,000 baldozas de piezas de Marsella, imitacion Trana á 28 ps. fts. abordo el millar.

Estos artículos quedan sostenidos y pedidos en el mercado en puerto, como al llegar 200 cajones aceite en latas, marca Jóven á ps. 108, arriba despachado.

Telégramas de Montevideo.

A LA BOLSA—Diciembre 26, 2 1|2 p. m.

Lerepot "Talavera", Burdeos, Cordriaux, Cádiz, René d'Anjou, Bristol, Laug, Amberes, Geshardine, Middesbar, Cattiarina, Vigo, Línea nueva, Cardiff, Vidspool, Christine, Amsterdan, Concordia; no aparecieron nuevos salvados, cadáveres del "América."

A LA SALA DE RESIDENTES.—8 p.m.

Papel 4 1|2, Soberanos 1|4 premio, el vapor "Cordillera" trajo, 18,000 libras esterlinas á Montevideo, 10,000 para Shaw, tomamos 2,000 para Jackson y mil para varios.

ADUANA

Comestibles

Lumb hnos. 10 cj. jabon.
Wools y Co. 150 id queso.
Powell, 100 id encurtidos, 50 id sal en tarros.
Ochoa, 31 sacos garbanzos.
Pietranero, 895 cj. fideos.
Peterr, 300 id bacalao 300 id azul.

Drogas, medicinas y pinturas

Estevenet, 94 booyes pintura, 200 tarros masilla.
Gereda, 27 bult. drogas y medicinas.
S. y Pla, 2500 cj. kerosene, 500 atados agua florida.
Shaw hnos., 82 bult. drogas y medicinas.

Mercería.

Hiriart, 1 cj. corbatas, 1 id. gorritas.
Labarthe, 2 id juegos de mesa.
Croppi, 1 id artículos de fantasía.
Brachi, 3 id juguetes, 1 id art. de bronce.
Darte, 3 id mercería surtida.
Bunge, 2 id libros impresos.
Zorraquin, 1 id flores artificiales.
Sool, 23 id javones y polvo de arroz.
Lasalle, 2 id hilo.
Luders, 1 id esterillas para sillas.
Estevenet, 1 id lacre, 1 id cepillos.
Guerri, 2 id servicio de cristal, 1 id art. fantasía.
Ramon, 4 id libros impresos.

Confecciones

Thompson, 8 cjs. camisetas.
Isaac, 3 id saquitos.
Carlisle, 4 id camisas.
Molina 2 id id.
Basqué, 2 id sombreros.
Astul, 1 id sillas cuero de chancho.
Kolsted, 1 id artículos diversos.
Lasalle, 1 id id id.
Mallmann, 1 id vestidos.
Fels, 1 id sombreros.
Bronwell, 2 id camisas.
Ferber, 1 id sombreros.
Labarthe, 1 id artículos para uso.
Firmat, 14 bultos equipaje.
Schlieper, 3 cjs. camisas.

Ferretería

Sienano, 239 piedras de vereda.
Shaw, 160 aldabas de embatir.
Ferro-Carril del Oeste, 37 cj. vidrios de tasa.
Powell, 3 id muestras.
Peckins, 15 id útiles de labranza.
Estevenet, 1 id ferretería.
Lasalle, 5 id id de talabartero.
Russo, 264 atados ripias.
C. y Riva, 5 fard. [illegible]
Dumas, 26 atados H. A.
[illegible] 30,000 [illegible] de color.
Delfino, 20 ton. carbon.

MARITIMA

[illegible]

[illegible] 10 id tinta, 5 cj. barniz, á F. Chas'e hijos, 40 tambores alquitran, 1 bulto meros. á R. Montes de Oca, 8 cj. efectos de uso, á J. C. M. Huergo, 8 bultos meros. 70 bultos, 70 piezas y 360 barras fierro, á W. Muller, 10 cj. drogas, á Getting y ca. 50 cascos soda, 19 cj. aceite, 125 tambores meros. 200 bcas. pólvora, 150 cuñetes municion, 5 cj. pistras, 100 cj. sal, á N. Anchorena 1 cj. meros. á J. Best hnos. 66 cj. pólvora, á E. M. Powell y ca. 60 cj. id, 50 cj. tinta, 30 cuñetes municion, á H. Ebbinghaus y ca. 10 cjs. jabon, 20 rollos plomo, á E. Iguersen, 20 cj. fierro.

Rotterdam, el 3 de Octubre, bergantin gta. holandes.

"Myjverhard" 171 tons. cap. M. Hidde, á Moore y Tudor, con 1700 frasqs. ginebra, á la órden, 125 cj. bitter. 12.446 kilógramos carbon, 94 barriles aguardiente, 4 cj. velas, á Malm y ca. 10 bcas. cerveza, 10 cj. estearinas, á A. Jonas 8 cj. ferretería, á A. Bodmer 21 cj. cigarros.

Savanah, el 4 de Octubre, bergantin goleta americano.

"John Sherwood" 529 tons. cap. H. N. Berry, á T. Drysdale y ca. con 12.513 piezas con 315,978 piés pino.

Liverpool, el 20 de Noviembre, Bahia el 8 de Diciembre, Rio Janeiro el 17 y Montevideo el 24, vapor inglés "Humboldt" 994 tons. cap. E. Jhonson á J. P. Boyd y ca. con 20 pasageros, á Well Hood y ca. 4842 piezas fierro para tramway, 180 planchas fierro, 99 rails curvos, 165 arts. fierro, 1 cj. meros. 8 pares ruedas, 54 ats. barras fierro, á Graham y ca. 9 cj. meros. á Isaac y ca. 117 id. á Tomkinson y ca. 20 fdos. hilos, á Tram y ca. 10 cj. algodon, á la órden, 7 cj. talabartería, 2 cj. lanas, 40 cj. y 4 fdos. meros. 1 casco ootaskey, 14 cj. ferretería, 118 ats. alambre, 3 cj. loza, 1 cj. sombreros, 2 cj. meros. 1 casco upickey, 1 id ginebra, á Pirhampack, 4 cj. conservas, á Ferber y ca. 26 btos. lanas, algodon, 9 btos. algodon, 44 cj. meros. á A. Dominoio 2 cj. música, á Mallmam y ca. 13 cj. tejidos, 9 cj. lanas, á W. Muller 15 btos. pintura, á S. Custer 1 cj. ropa, á Freira y ca. 3 cj. meros. á Siervero y ca. 4 cj, id, á Schlieper y ca. 9 cj. id, á Castro hnos. 1 cj. sedas, á C. S. Shaw, 3 btos. ferretería, á Kerr y ca. 15 cj. meros. á Guimaraens 1 cj. algodon, á Fermat y ca 30 cj. meros. á Drabble hnos. 46 bultos algodones, á Parlane y ca. 47 cj. 24 fdos alg. á W. Junior 1 cj. libros, á Duguid y ca. 25 btos. meros. á Wolff y ca. 3 cj. meros. á Bemberg y ca. 10 btos. id, á Gifford hnos. 17 fdos. y 77 cj. algodon á Kohltedt y ca. 9 cj. algodon á Carlisle y ca. 92 cj. 4 fdos. algodones, 19 cj. lanas, 4 fdos. hilos, á A. W. Roope, 6 cj. mercancías, á Ebbinghaus y ca, 7 cj. sombreros, á Glover y ca. 5 cj. algodones, 25 bcas. jamones, 10 fdos. meros. á J. Bernasconi 40 tambores y 8 cj. algodones, á F. Niedla 59 cj. y 26 fdos. algodones, 6 cj. meros. á Tompson y ca. 1 cj. reloges, 15 cj. meros. á Clausen y ca. 1 cj. calzado, á Brownell y ca. 1483 hojalata, 71 bulto meros. á Wedekind y ca. 3 cj. algodones, á Koenig y ca. 13 cj. id, á J. Parish 468 rails, 1 pieza cobre, 2 cascos llaves, á Tonkinson y ca. 5 fdos. meros. á Parlane y ca. 10 fdos. 10 cj. algodones, Wolff y ca. 5 cj. meros. á Schlieper 21 btos. algodones, á Curutchet y ca. 5 cj. meros. á M. Udaondo, 4 cj. id á Milligam y ca, 41 atados algodones, á Bletscher y ca. 5 cj. ferretería; á la órden, 14 cj. id. 118 atados alambres, 5 cj. loza, 1 cj. sombreros, 2 cj. meros. 1 casco rohiskay á Sunstebe y ca. 1 cj. ferretería á C. W. Humphons, 2 cj. meros. á Fusoni hnos. y ca. 2 id id, á Drydale y ca. 1000 atados flejes, 112 id alambre, 18 cuñetes clavos, 4 bultos ferretería, á Graham y ca. 63 cj. y 31 bultos algodones, á Duguid y ca. 14 cj. id, á Bates Stokes y ca. 45 bultos id, á Tonkinson y ca. 43 id id, á Manigot y ca. 1 cj. sombreros, á Wolff y ca. 11 cj. algodones, 6 cj. lanas, á Isaac y ca. 8 cj. meros. á Malliman y ca. 16 cj. algodones, 6 cj. tejidos, 8 cj. sombreros, á M. Reckoie 3 cj. 1 fdo. algodones, á V. Cardenas, 6 cascos alambre, 1 cj. artículos de goma, á Ferber y ca. 2 cj. meros. á Schlieper y ca. 6 fdos. lanas, á Getting y ca. 38 cj. algodones, á Benitez y ca. 1 cj. id, á Soden y ca. 1 cj. id. á E. Madero, 24 cj. algodones, á C. Sool, 2 cj. meros. á Schulte 1 cj. muestras, á Sommer y ca. 2 cj. sombreros, á S. Nouguier 1 cj. cristalería, á M. Lean y ca. 2 cj. pitos, 2 cj. ferretería, á R. y J. Lezica, 23 cj. medias, á Perisé 3 cjs. sombreros, á Barbour y ca. 82 bultos meros. á Bemberg y ca. 58 bultos algodon, 30 cj. lanas. 10 cj. peines, á Koenig y ca. 9 cj. metálico, á Wantchyn, 6 cj. id. á Haycroft y ca. 4 cj. id.

Génova, el 11 de Noviembre, Barcelona el 15, Gibraltar el 19, y Montevideo el 22 del corriente vapor italiano "Ester,, 484 tons. cap. Francisco Merlani, á Rocco Piaggio é Figli con 380 pasageros á los mismos 2250 cj. fideos 195 cj. limones, 10 bcas. drogas, 1 cj. tejidos 4 cj hongos, 57 bolsas papas, 64 id fideos, 200 cj. id 20 cj frutas 3 ls. aceite, 2 cj alberjas, 300 cj higos secos, 200 cj vermout á E. Comu 1 cj música, á S. Restano, 2 cj instrumentos de música, 1 cj meros. á Demarchi hnos. 37 cj. medicinas, 5 cj. mana, á C. Todros, 20 cj. vermout, 1 cj. muestras, 6 cj. legumbres á Koenig y ca. 50 cj almendras, á S. Robbira 400 cj. fideos, á la órden 196 cj. vino, 1 cj. muestras 430 cj. aceite 157 cj. limones, 40 cj. higos, 100 bolsas arroz, 21 cj. canda. 51 bcas. queso 40 bultos meros. 2630 cj. fideos, 1 cj. calzado, 58 cj. frutas, 27 bolsas id, 2 baules calzado, á G. Persiglieri 1 cj. tejidos de Barcelona á Ledesma hnos. 3 cj papel para fumar. J. F. Ghilandes 1 cajon tinturas á P. Parellada 9 cajon papel, B. Daramunt 9 cj. alpargatas, etc, á Ziegler 1 cj. papel impreso.

Montevideo el 33 de Diciembre, barca francesa Prefet Paul Jeart 461 tons. cap. Bara, á Rimbaud y Ca. en lastre.

Burdeos el 24 de Noviembre, Lisboa el 29, Dabean el 5 del corriente Pernambuco el 11, Bahía el 18, Rio Janeiro el 19, y Montevideo el 22, vapor paquete francés Gironde 1797 ton. cap. de Sonmer, á A. de Martrin Donos con 320 pasajeros (Su manifiesto se dará mañana.)

Liverpool el 12 de Noviembre, Burdeos, el 17 y Montevideo el 22 del corriente vapor inglés Menzaleh 1212 tons. cap Brown, á C. J. Shaw y Ca. (Su manifiesto se dará mañana.)

Entradas—dia 24

Montevideo, vapor ingles Saturno.
Uruguay, bergantin goleta americano Helen O'Phinney.

Dia 25

Uruguay, vapor oriental Rio Uruguay.
Id id inglés Saturno.
Rosario, id nacional Proveedor.

Dia 26

Montevideo, vapor nacional Villa del Salto.
Uruguay, id inglés Silex.
Id, id nacional Republica.

Salidas—Dia 24

Uruguay, vapor inglés Saturno.
Gualeguay id nacional General Garibaldi.
Paraná id id Venezia.
Montevideo y Ham. id inglés Newton.
New-York, barca americana Sarch.

Dia 25

Montevideo vapor inglés Saturno.
Id id oriental Rio Uruguay.
Id id nacional Paraguay.

Dia—26

Uruguay vapor oriental Villa del Salto.
Montevideo id inglés Silex.
Id id nacional Republica.

BANCOS

DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA Y HASTA NUEVA DISPOSICION, SERÁ COMO SIGUE—

[illegible]

MAUA Y CA.
161—CALLE DE CANGALLO—161

[illegible] EN CUENTA CORRIENTE, PAPEL MONEDA Y METALICO [illegible]
Buenos Aires, Enero 1° de 1870.
MAUA Y CA.—[illegible]

CARRABASSA
127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
A depósito en cuenta corriente.......... 5 p%
A plazo fijo de 30 dias..........
„ á 60 „ 7
„ á 90 „ 8

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.......... 12
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

LETRAS
Se dan y se toman sobre Lóndres, París, Burdeos y Génova.

HORAS DE DESPACHO
De las 10 á las 4, y los Sábados hasta las 5.

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores á la primera introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 500 pesos m|c. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no ganan de interés al ser retirados antes de permanecer 30 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada réditos de todos los contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital concluido; el uso del depósito. Todo depósito á premio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por capital y los abonos por intereses que se pagan desde el 1° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas [illegible] á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos íntegramente á su vencimiento.

Cobra—
Se descuenta en moneda corriente y metálico 7 p% al año.
Abona—
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p% al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES
Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.
El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m|c en su sola firma garantida por documento separado, con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. Zamudio—Secretario.

ARGENTINO
33—CALLE SAN MARTIN—33

Presidente—D. Bernardo Irigoyen.
Director General—D. Anacarsis Lanús

Desde esta fecha en adelante la tasa de interés, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE
Sobre depósito en cuenta corriente.......... 6 p% al año
Depósito á plazo fijo.......... 7 p% al año

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
Metálico y moneda corriente.......... 1[illegible] p% al año
Depósito de letras y pagarés, el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

De metálico y moneda corriente se abona...... 5 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Abril 1° de 1871
Marcó del Pont.
Gerente.

WANKLYN Y COMPAÑIA
10—SAN MARTIN—10

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:—
En cuenta corriente se abona.......... 5 p%
„ „ se cobra.......... 1[illegible]
A 30 dias fijo.......... 6 "
A 60 dias id.......... 7 "
A 90 dias id.......... 8 "
Con 30 dias de aviso.......... 7 "
Julio 1° de 1871.

AVISOS NUEVOS

Los abajo firmados ponen en conocimiento del público que vase á establecer una diligencia desde el 1° de Enero que saldrá de Buenos Aires al Saladillo partiendo de esta ciudad en el primer tren del Oeste hasta Chivilcoy, punto de partida.
Salidas de Buenos Aires los dias Miércoles.
Regresos del Saladillo los dias Sábados; viaje en el dia. Agencia en Buenos Aires, calle de Rivadavia 239.—Empresarios y dueños, Torrontegui y San Chez. d27-v29

Por 5000 $ La mitad de su valor, se vende un hermoso juego de sala de caoba, moderno y como nuevo, con 18 piezas, un hermoso sofá divan pié de cabra y de crin, floreada, 2 hermosos sillones ó poltronas asiento y respaldo de crin, 12 elegantes sillas incluso 2 sillones de brazo, una rica mesa del centro con piedra y 2 rinconeras, aprovechar Saita 100, de 8 á 11 y de 4 á 7 d27-v28

Ojo! Dinero! Se anticipa sobre mercancías, muebles etc. etc. que se entreguen para rematar en la nueva casa de remates y comisiones, Cangallo núm. 105 1|2. Nota. El Mártes 2 de Enero de 1872, se dará el primer remate en esta casa. Los que quieran mandar algo, aprovechen la ocasion. d27-v28-3. ° p.

Se necesita Un muchacho de 12 á 14 años en la mercería calle Santiago del Estero 134. d27-v29

Piano Para estudio por 2,000 pesos se vende uno de collar y collar de buenas voces y moderno en su hechura por ser cuadrilongo, tambien se alquilan, Saita 100, de 8 á 11 y de 4 á 7. d27-v28

Mucama Se necesita, en la calle de Piedad N° 501. d27-v29

Una buena gratificacion. El Domingo 24 de Diciembre de 1871, en el Tren del Retiro, se perdió la suma de 20,000 $ mc. mas ó menos, al que dé razon se le dará 5000 $, de gratificacion, darán razon calle Reconquista N° 204. 204. y Tucuman 46. d27-v29

Sirvienta Se precisa una, que sea general para atender una corta familia, se prefiere con cama, en la calle Paraguay 253 ó en calle Rivadavia 209 1|2 darán razon. d27-v2e

Gacillas De colores, de para seda, 8 $ vs. ricas enaguas para Sra. á 80 $, camisas de dormir para Sra, 35 $. camisas de puro hilo 35 $, ricas enaguas de á paca blanca, perfectamente guarnecidas, 90 $, sombreros de paja adornados para niñas 35 $, pañuelos blancos dobladillados, para niños, 3 $, tienda de Artigas y Amarilla, Cuyo N° 148 1|2. d27-v29

Alepin Negro. En la tienda de Cueto Perú núm. 40, se ha recibido un gran surtido de primera calidad á precios módicos. d27-1p

Se ofrece Un jóven de 15 años para el servicio de uno ó dos hombres solos, sabe leer y escribir, recomendaciones buenas, calle Piedad núm. 228. d27

Ama de leche, se ofrece una, Montevideo N. 234. para criar en su casa, dando recomendacion. d27-1p

Colchas Blancas. Se ha recibido un gran surtido, en la tienda de Cueto Perú núm. 40, á precios módicos. d27-1p

En Flores Se alquila una casa calle de Flores núm. 85 media cuadra del mercado, con 9 piezas y demas oficinas y como 80 varas de fondo, en la misma casa hallarán con quien tratar. d27-v4e

Se precisan Carreros, en la cervecería calle de San José esquina á la del Brasil. d27-1p

Vestidos Vestidos. En la tienda de Cueto Perú núm. 40, sigue la venta de los vestidos de color con notable rebaja de precios, recomendamos á las familias la variedad de gustos. d27-1p

Cocinera, Mucama y mucamo que sepan su oficio y quieran ir á servir á San Fernando pueden para tratar pasar á la casa calle del Perú n. 141, de 11 á 2 de la tarde. d27-v28

Pequines de seda lisos á cuadros y rayados de la mejor clase: precios ínfimos: Perú 40. d27-1p

Se ofrece Una ama de leche fresca en la calle de Arenales N° 266. d27-v28

A las familias En la tienda calle del Perú N. 40 riquísimos cuellos, camisolines y corbatas, para Sra. última moda, todo barato. d27-1p

Muchacho Para el servicio de una casa de familia se precisa uno calle Perú n. 268. d27-v28

Medias blancas para señora y de colores para niñas, con notable rebaja, Perú N° 40. d27-1p

Se precisa una cocinera para una corta familia, y una muchacha niñera, en la calle de Cuyo núm. 473. d27-1p

Sacos de señoras. De chantilly blancos y negros los hay recien venidos, en la tienda calle del Perú núm. 40. Precios acomodados. d27-1p

Licor del Paraguay en damajuanas, se ha recibido en la calle Defensa 205 y 207 d27-v28

Granadinas negras, angostas y anchas á precios sumamente módicos, Perú 40. d27-1p

Se necesita Una mucama, se prefiere vasca española, en la calle de Piedad 517. d27-1p

Géneros [illegible]

Cupé [illegible]

Corsés [illegible]

AGUINALDOS

GRAN SURTIDO DE NOVEDAD

Se acaba de recibir en la antigua casa de Manigot.

27—FLORIDA—27 d24 2p

Muchacho Se precisa uno aprendiz de mueblería, en la calle de Méjico núm. 462. d27-1p

Manteles Servilletas y distintas clases de alemanesco, recien sacado, Perú 40. d27-1p

Se necesita Una mucama, que sepa planchar, calle de Cuyo 329. d27-v29

A NUESTROS AGENTES

Debiendo esta empresa realizar la chancelacion de cuentas, que es de práctica á fin de año, se les suplica á los que tengan fondos provenientes de la suscricion los remitan á esta administracion, á la brevedad posible, incluyendo los que corresponden al mes que corre.

Prevenimos tambien á nuestros suscritores, por un año, semestre, y trimestre, manden las sumas que importen al tiempo que quieran continuar recibiendo el diario. De lo contrario seguirá el sistema de esta administracion, llegado el vencimiento de los últimos abonos, suspenderemos la remision.

La Administracion de "La Prensa"

En la tienda Calle del Perú núm. 40 riquísimos pañuelos, triángulos y rotondas. Brillante surtido de novedad. d27-1p

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones. Perú 144. ganará buen sueldo. d27 v28

Muebles Se compran, se venden y se cambian, nuevos y usados, pianos, juegos de sala y ante sala, y todo el menaje de una casa de familia, carruajes tilbures, etc. tambien se anticipa dinero, Saita N° 100 d27-v28

Gros De colores, hay un gran surtido, todo barato, Perú 40. d27-1p

Muchacha Se precisa una para el servicio de una señora sola, calle de Cuyo 204. d27-1p

Ama de leche Primeriza Española fresca, se ofrece, para tratar calle Potosí núm 7. d27-v29

Lustrinas Negras y de medio luto, bareges de colores, y un gran surtido de sacos de seda gustos nuevos precios moderados Perú núm. 40. d27-1p

Se necesita Un muchacho, de diez á doce años, para el servicio de una corta familia, Perú 144. d27 28

Un pastor y dos peones Se precisan en la calle Belgrano núm. 159. d27-v29

De hilo Alemanesco de hilo doble ancho género de hilo para sábanas y fundas, cortinas de hilo y un gran surtido de brin blancos y de colores á precios módicos, Perú 40. d27-1p

Aguinaldos De todas clases, se ha recibido un magnífico surtido, Florida 27. d27-v28

Se vende El almacen de comestibles sito calle Belgrano esquina á Chacabuco á una cuadra del mercado del centro único en la boca-calle, con muy poco capital, y con trata con alquiler bajo. d24 v28

Retratos En tarjetas finas á 50 $ la docena, en cuadros y cajas desde 20 $ con toda perfeccion y semejanza, calle Belgrano 230. d27-v28

Veinte leguas De terrenos magníficos 12 en Melincué (provincia de Santa Fe) y las otras ocho en las "Escodas" (departamento de Córdoba) Aguas permanentes, pastos de primer órden, se venden por liquidacion. Dejar una tarjeta con la direccion del interesado Moreno 73. d24-v8

Mucama Se necesita Suipacha 124. d24 v29 3 ° p

Economia 367 Belgrano 369. Generos para medio luto rica clase á 3 ps. vara y varelle negro á 4 ps. d24-v28

Ochenta Manzanas—A treinta cuadras del Rosario de Santa-Fe, terreno zanjeado, muy fecundo. El que se interese, deberá dejar su direccion, Moreno 73 d24 v28

Casa En San Fernando se alquila una con habitaciones, jardin y quinta á 6 cuadras de la Estacion. Ocurrir á la confitería de la Estacion. d24 v29

Ovejas Se venden 6000 en Ensenada, 15000 en las Flores Suipacha 124 de 7 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la noche. d24 v29 3° p.

Sirvienta Se precisa en la calle de Comercio al lado de la Botica de la calle de Defensa d24 v27

367 Belgrano 369, 120 122 esquina á Santiago del Estero, 124 126. merinos y muselinas de lana, regular y rica clase, 20 por ciento de rebaja, alepin mitad seda, rica lustrina negra. d24-v28

Atencion 367 Belgrano 369. 120 122. esquina á Santiago del Estero 124 126. un completo surtido de tienda y mercería, perfumería y calzado para señora 20 p% de rebaja. d24 v28

A lo barato 367 Belgrano 369. 120 122. esquina á la de Santiago del Estero 124 126. En este establecimiento se recibe diariamente artículos nuevos y de novedad en los ramos de tienda y mercería, habiéndose hecho una rebaja de un 25 por ciento, es decir lo que valía 5 $, solo se vende por 4, el surtido es completo en estos ramos; como tambien en perfumería y calzado para señoras etc. d24-v28

Cocinera Se precisa una, en la calle de Zeballos N° 105, se prefiere que sea estrangera, se le pagará un buen sueldo. d24-v28

Año nuevo Confites de París, jardineras, habaneras, copas y vasos cristal Baccarat, tasas de porcelana, con incrustaciones de plata, magníficos surtidos de floreros, recientemente recibidos de París Antigua casa Manigot, Florida 27. d24-v28

Se vende Un hermoso terreno, en la calle del Parque entre Ombú y Azcuenaga, el terreno se compone de 10 vs. de frente por 50 de fondo, todo está lleno de árboles frutales para tratar, Tucuman 808. d24-v28

Acreedores Los acreedores del que firma, se citan para el Viérnes 29 del presente Diciembre á las dos en punto de la tarde, á todos los que se consideren con derecho á deudas, tanto en cuenta corrientes como cuentas firmadas, se citan á dicha reunion para imponerles el estado de sus negocios, dicha reunion será en San Fernando, en casa del que firma, se avisa por el presente que los que no se presentaren al dia y hora indicada, no tendrán derecho á ningun reclamo, San Fernando, Diciembre 23 de 1871.—Alejandro Badino. d24-v29

Cocinera Se necesita una con cama para una cocina liviana Paraguay núm. 166. d24-v28

Pieza Sin muebles, en casa de familia, el que la tenga para alquilar para un moso solo ocurra con la direccion y precio calle San Martin núm. 87 1|2. Se prefiere familia del país. d24-v28

Caballo Perdido, el Juéves 21 del corriente, de 11 á 3 de la tarde, se ha desaparecido de la Policía, un cebruno ensillado, al que lo entregue en Comisaría 3° calle de Entre Rios No 206. recibirá una gratificacion.—José Williams. d24-v27

CASITA

Se desea alquilar una de tres ó cuatro piezas al Norte de la Ciudad, que su alquiler sea módico y tenga las comodidades necesarias. Ocurrase á la oficina del Telégrafo Nacional, dejando una esquela para J. C. d24-v28

Lino de la Torre, ofrece sus servicios como rematador público, y se encarga de ventas de casas y terrenos, y de dinero en hipotecas las cantidades que se soliciten, á interes módico, calle de San Martin N° 30, escritorio de Lino de la Torre. d24-v27

Dinero Dinero. Se da en hipoteca las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, hasta 300,000 m|c. Tambien hay en metálico. Interés módico calle de San Martin núm. 30, escritorio de Lino de la Torre. d24-v27

Cosa [illegible]

Se alquilan [illegible]

Cajones Grandes de pino, se venden, ocurrir Moreno 73. d23-v28

Se venden Muy barato varios muebles y útiles para un matrimonio pobre consistiendo en una cama nueva de fierro, un sillon, mesa escritorio, otra de planchar alguna loza, batea etc. Para tratar Tucuman 360. d23-v27

Seminario Ingles—504 Victoria 504 Las vacaciones principian con la Pascua de Natividad y acaban con la Pascua de Reyes. W. H. R. Nicholson, Rector. d23-v27

A las Sras. Y Señoritas de buen tono. En la tienda de moda calle Chacabuco núm. 52 se ha recibido por el último paquete un rico y variado surtido de gorras y sombreros para Señoras y Señoritas. Escusamos decir que es lo mas elegante y de última moda que ha llegado, siendo esta casa la única que los posee en la actualidad. d23-v27

Sirvienta Se necesita una que sepa coser y pueda dar buenas recomendaciones de su conducta Cangallo 125. d23-v27

Caballo Para volanta. El que tenga uno diestro, manso sano, y quiera vender, encontrarán con quien tratar en la calle de Tucuman 300. d23-v27

Cajones Vacíos, se venden en la calle de San Martin 124. d23-v27

El Sr. Antonio Madolell. Puede pasar á recojer una carta de interes para él por la calle San Martin 124. d23-v27

Se ha perdido Un caballo overo entrepelado con silla y freno, el que lo entregue calle Esmeralda 32 será gratificado. d23-v27

Regalos Para año nuevo. Encontrarán los interesados, en el gran Bazar de Sombreros y novedades de Perissé, esquina Cuyo y Suipacha. d23-v27

Dependiente Intelijente en tienda, se necesita calle de Suipacha N° 04. se preferiria fuese español, y sobre todo con buenos informes. d23-v27

Alta Novedad, se ha recibido en la tienda de Artigas y Amarilla, Cuyo 148 1|2 entre Maipú y Esmeralda, ricos sombreros de paja de Italia, los mas modernos para señoras á 60 $, id para niñas, 35 $ d23-v27

Mucama Buena, se precisa para poca familia, Paraguay 210, se pagará un sueldo superior. d23 v27

Dependiente Español, se precisa uno, en la calle de Santa Fé 42 para almacen de menudeo, que tenga recomendaciones. d23 v27

Para renta Por $ 180,000 se vende una casa, alta y baja, á 9 cuadras de la Plaza Victoria, edificada en cal y maderas duras, calle con gas y aguas corrientes, gana de alquiler $ 1500, con inquilinos buenos y garantidos, ocurrase calle Santiago del Estero N° 106. d23-v27

¡Ojo! Quinteros y chacareros, papas Catalanas para semilla, lo que ha venido mejor al país Cangallo 172 y 174 d22-v30

Cuadros de Blanes

Están en exhibicion en los salones del Teatro de Colon desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

El autor ha dedicado una parte del producto de la exhibicion á la sociedad de Beneficencia de esta ciudad.—Entrada general 10 ps. mjc. d22-v2e

A los Fotógrafos se acaba de recibir papel albuminado marca "Rives" superior y se vende en la calle Suipacha núm 8 d22-v27

Dinero Caja de anticipos sobre alhajas y cuadros, con una retribucion módica y plazo convencional. Tambien se venden al costo relojes, cadenas de oro y varias alhajas con brillantes preciosos. Horas de despacho de 9 á 5, calle de Lima núm 56.—J. B. Bruguera d16-v16e-3a

Heladeras Para familia. Se acaba de recibir un gran surtido de heladeras en la calle de Piedad núm. 47 y 49. d11 v14e-15p-3° 15p-4°

MISAS GENERALES

Doña Gervacia García ruega á las personas de su relacion se sirvan asistir á las misas, que por el eterno descanso de su hermana doña Isabel García, se celebrarán el 28 del corriente en San Nicolás de Bari. Favor á que quedará eternamente agradecida. d27-v28

Rafaela R. Machado
(Q. E. P. D.)
Falleció el 21 de Marzo de 1871

Miguel y Petrona R. Machado, hermanos, sus hermanas políticas y demas deudos, invitan á las personas de su relacion á rogar al Todopoderoso por el descanso eterno de dicha finada, en el funeral rezado, que ha de celebrarse en la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, el Viérnes 29 del corriente, á las 10 y media de la mañana; favor que agradecerán eternamente. El duelo se cumplimentará en la puerta del templo. d27-v29

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Feliciano Scaguello, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.—Gregorio Ruiz. Escribano Público. d16-v16e

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados p'muerte intestada de D. Eduardo Claro, Frefeiro (hijo) ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias. contados desde la fecha comparezcan ante S. S. y por conducto del Escribano D. Faustino Miñones, Bolivar 4 á deducir sus acciones, Buenos Aires, Diciembre 5 de 1771.—Faustino Miñones. d6-v6e

Juzgado de Paz de la Ciudad de Mercedes. Por el presente se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Vicente Martinez, para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado con los comprobantes respectivos á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, Mercedes, Noviembre 23 de 1871.—Olegario Molina, Sostituto. d2-v2e

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama, por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Antonio Irigoyen y Echeverria, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina á mi cargo, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, Buenos Aires, Diciembre 5 de 1871. Manuel Granados. d15-v13e

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Andres Bruzon ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar de la fecha comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1871.—Manuel A. [illegible], Escribano Público. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, [illegible]

[illegible] Juana P. Lopez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de [illegible] dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan.—Buenos Aires, Diciembre 8 1871.—Oficina Bolivar N. 78.—M. B. Echenagucia. d8-v8e

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Salvina Cabral de Villafañe, ya sean como herederos, ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por su Juzgado y oficina del q° firma, calle de Bolivar N° 22 1|2. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1871.—Manuel Malmierca, Escribano Público. n30-v30d

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama, por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Hilaria Pita, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Tulio Mendez, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, Buenos Aires, Noviembre 27 de 1871.—José Martinez, n30-v30d

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo civil doctor don Amancio Alcorta, se han de celebrar almonedas y remate ante el Juez de Paz de las Flores en los dias 28, 29 y 30 de Diciembre de todos los bienes pertenecientes á la Testamentaria de don Marcelino Conchos. Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la oficina del que firma donde tramitan los autos testamentarios.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1871—José Fernandez. d2-v1e

REMATES

JUAN MANUEL DIAZ

En Chivilcoy.—Remate importante; del hermoso establecimiento de campo que fué del finado D. Teodoro Galan, situado á 4 leguas al Nor-Oeste, de este pueblo.

El Domingo 31 del corriente Diciembre, á las 12 de la mañana, se ha de rematar con condiciones que se estipularán y en la casa hotel y posada del Sr. D. José Irureta, (antes de D. Antonio Echayde) donde estará la bandera, el referido establecimiento que consta de. un lote de campo bueno para lo que se quiera, ó sean 10 cuadras de frente por 20 id de fondo, un edificio de exelente material, compuesto de 13 vs. de frente por 5 id de fondo, con techo de azotea, con armazon mostrador, y cielo raso como para establecer un buen negocio; un hermoso granero de ladrillo especial construido hasta la altura de 2 vs. y 2000 ladrillos para su continuacion, un rancho de barro techo de paja, compuesto de 3 piezas y con solo alguna compostura, en los techos, 2 pozos de balde calzados y con brocal, un hermoso monte con mas de 5,000 plantas, de sauce, álamo, acacioz y algunos frutales ricos, comprendidas como 2 0 curubreras; tijerones, tijeras, limones, etc. etc. es un monte que cortado para leña solamente da mas de 30 mil $, varios útiles de labranza, y entre estos 1 puerta de 2 hojas en buen estado, y un lote de madera seca 10 yeguas y 4 caballos de muy buen servicio.

Todo lo mencionado ha sido tasado en la suma de 113,870 $ mjc. y podrá venderse por las 2|3 partes que son 75,913 $.

Se recomienda especialmente la compra de este lindo establecimiento que por el precio á que puede obtenerse y atendido el valor é interés que hoy han tomado las compras, así como á la inmediacion á este pueblo, tan comercial y adelantado, que ofrece tantas ventajas para el trasporte de los productos al mercado principal, es de aquellos que se ofrecen muy rara vez, amas el local es magnífico, para establecer un negocio.

Las escrituras se darán en Chivilcoy, por mas pormenores al rematador en este Pueblo y la Ciudad escribanía de Malmierca Bolivar 22 1|2.

Aprovechar pues esta ocasion, á las 12 de la mañana, del Domingo 31 del corriente. en Chivilcoy. d27

D. DEL CAMPO

De un establecimiento de inquilinato, situado en la calle de Santiago del Estero N° 137 —De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El Viérnes 29 del corriente á las 12 del dia, dinero de contado, ha de rematarse á la mejor postura, el espresado establecimiento, que pertenece al concurso de José Zunni.

La casa está construida recientemente con madera y teja francesa, en un terreno espacioso y local central, consta de 22 piezas cómodas, é independientes.

Se rematará el establecimiento, la accion al contrato de inquilinato del terreno que gana 2000 $ mjc. mensuales, y que sigue vijente hasta á años 9 meses de la fecha de hoy.

Se rematará igualmente la accion al contrato de su arrendamiento con el inquilinato de dos piezas de la calle, que abona 800 pesos mensuales, y sigue por los mismos 4 años 9 meses.

Se rematará igualmente la accion al contrato de seguros contra incendios, que garante la propiedad.

Sin contar con estas ventajas la casa produce hoy, como 3500 ps. mensuales, y solo abona por arrendamiento 2000 pesos.

De todos modos, el establecimiento ofrece una magnífica y segura especulacion, ya se venda en un lote ó en fracciones, como se comprenderá mejor visitando el establecimiento y ocurriendo por mas datos á la casa calle de Bolivar N° 44. altos adentro. d27

MOHANDO Y VIVAR

En su casa Bolivar 53—Por órden de la Administracion de Rentas Nacionales.

El Sábado 30 del corriente á las 12 1|2 en punto procederemos á vender á la mas alta postura y al contado; una gran partida de magníficas colchas de Crochet, como 400 vestidos percal varias clases y gustos preciosos, una partida guantes cabritilla muy finos, artículos de mercería, varias cajones cidra espumosa muy rica, queso y otros artículos q'no se detallan. d27

GODOY SANCHEZ y Ca.

Del café y billar, calle de Lima No 406 por liquidacion final.

El Sábado 30 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, y condiciones de costumbre, se han de vender las existencias de dicha por cuenta y órden de su propietario, consistentes en una mesa de billar con todos sus útiles, armazon mostrador, mesas, bancos, sillas cuadros, espejos, lámparas, loza cristales, cubiertos, infinidad de bebidas de todas marcas, cigarros, varios muebles, útiles de de cocina y todos los útiles de un establecimiento de esa clase. d27

Por el mismo

De 20 hermosos caballos mansos y gordos, lindos pelos y algunos tiran al pecho.

En la plaza 25 de Mayo, donde estará la bandera de remate, el Miércoles 3 de Enero á las 4 en punto de la tarde, se venderán inmediatamente dichos caballos, la que estará desde temprano en el punto indicado, para las personas que gusten inspeccionarlo, d27

Por el mismo

De un corralon calle de Chacabuco núm. 433, con tramway á la puerta, empedrado.

El Domingo 31 del corriente, á las 6 de la tarde, se venderá por la mejor oferta y dinero de contado, mide 9 varas de frente por 20 de fondo, cercado de pared. Informes Perú 47. d27

XIMENEZ Hnos.

En el Pueblo de San Fernando por órden de su dueño y por cuenta del Banco de la Provincia.

El domingo 31 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderemos en el pueblo de San Fernando una hermosa casa situada en la calle 11 de Setiembre donde estará la bandera de remate; dicha casa está edificada en un terreno de 25 varas de frente al Sud-Oeste por 50 varas de fondo al Nor-Oeste. d27

Por el mismo

Por órden de su dueño, y por cuenta del Banco de la Provincia.—En la calle Potosí esquina á Sarandí donde estará la bandera de remate.

El Viérnes 28 de Diciembre, á las 10 en punto de la mañana, venderemos un magnífico terreno formando esquina con las calles mencionadas, compuesto de 8 1|2 vs. de frente, al Norte, por 35 vs. de fondo [illegible]

Por el mismo

De importantes terrenos por cuenta de su dueño, y por órden del Banco de la Provincia.

En el mismo Pueblo de Morón, á una cuadra de la Plaza principal, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 7 de Enero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos una hermosa casa edificada en un terreno formando esquina [illegible] frente al Este, por [illegible] d27

[illegible]

[illegible]

…—30 bordalesas vino superior. d23

Por el mismo

En su casa calle Defensa 114—Al contado. Liquidacion de facturas—De artículos de ferretería, almacen, cristales, porcelanas y loza.

El Viérnes 29 del corriente á las 11 en punto se rematará por liquidacion de varias facturas, un variado surtido de artículos de ferretería, almacen, cristales, porcelanas y loza, cuyo pormenor es como sigue:

Artículos de almacen, yerba paraguaya superior, tabaco de Rio Grande, id del Brasil en rollos, cohetes, frasqueras ginebra, varias marcas, aguardiente en damajuanas, vino francés, licores finos, coñac fino, varias marcas, cerveza inglesa, id alemana, aceite en latas, harina en bolsas y en barricas, agua florida, té oranje y congon superior, ginebra imperial, naipes españoles, pábilo, vino jerez, pimenton, mostaza inglesa, décimos de Oporto, vermouth, vino de chipre, anis, papel para cigarrillos, ciruelas en tarros, vinagre, fideos, quesos parmesanos, id gruyere, almendras en bolsas, bacalao fresco, almidon, queso tafí, porotos, azúcar, vermouth torino, yerba en barricas, ladrillos para cubiertos, etc. etc.

Losas y cristales—juegos completos de lavatorio, id para mesa, platos playos y ondos, fuentes blancas y de colores, jarras para agua, tasas de caldo, juegos de tazas para té y café, copas y copitas de 5 menas, vasos id id, saleros, platillos de cristal, copas de id, jarras para agua, porrones para id, mantequeras, ensaladeras y otros artículos.

Ferretería, cacerolas, pabas de laton, id de fierro, id de vapor, cuchillas de saladero, cubiertos cabo marfil, id de hueso blancos y de colores, aceiteras de platina, cepillos para bolsas, máquina para picar tabaco, palas de palear y de puntear, bandejas, braseros de fierro, facones finos, id ordinarios, grampas, tirabuzones y otra porcion de artículos que se omiten por su estension.

En seguida, 2,000 libras pabilo, 2 cajones cuchillos imitacion marfil, 2 bocois pabas, 3 cajones nabajas, 5 bocois baldes de zinc. d27

Por el mismo

Importante de terrenos en Flores, á media cuadra del Tramway—El porvenir del Oeste.

El Lunes 1.° de Enero á las 6 de la tarde se remata a por órden de su dueño, un hermoso terreno con 6½ varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste formando esquina á las calles del Ferro-carril y Union; se rematará en un lote ó fraccionándolo.

Escrituras garantidas, mas pormenores Defensa 114. d27

Por el mismo

De artículos de almacen.

Al contado.

En su casa calle Defensa 114.

El Juéves 28 del corriente á las 11 en punto se rematará un variado surtido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente—20 bordalesas vino francés, 20 cj. papel cigarillo, 30 petacas tabaco de Rio Grande, 40 cj. aceite de la Rivera, 100 frasqueras ginebra ancla, 200 id varias marcas, 200 cj. coñac fino, 100 id ordinario, 20 cj. ostras. 30 cj. ginebra imperial, 40 cj. bacalao, 30 latas pimenton, 50 bultos tabaco del Brasil, 25 cj. vino oporto, 40 décimos vino oporto, 400 docs. lamparines, 30 bocoys ladrillo para cubiertos, 20 cj. betun, 10 cj. papel, 50 docs. cubiertos, 30 id corta-plumas, 400 id pabilo, 300 pares planchas, 200 docs. naipes, 100 cj. cigarros, 20 latas pasta tomate, 200 damaj. ginebra de 2 1/2 á 3 galones, 300 id id de, gl. 150 id aguardiente, 40 cj vino jerez, 30 latas tabaco picado, 15 latas fósforos, 100 lámparas, 40 cj. copas, 30 cj. vino de chipre, 50 cj. coñac, 40 cj. mostaza inglesa, 100 cj. oporto superior, 100 id vermouth, 30 cj. aceite de olivo, 40 cj. coñac imitacion, 200 tarros pintura, 25 cj. ciruelas, en aguardiente, 40 cj. marrasquino, 15 cascos vinagre, 20 retobos quesos, 25 quesos gruyer, 30 bultos té Orange Pecoe y Congou, 40 bultos yerba, paraguaya fresca, 40 cj. pasas uva, 50 cj. almendra pelada, 100 id mollar, 100 id id, 50 cj. almidon americano, 40 id del Rios, 20 cj. burdeos, 20 bolsas porotos, 15 bcas. cerveza negra, 20 id blanca, 40 latas pimenton, 30 cascos carne de chancho, 40 jamones de Westfalia, 25 cj. champagne, 50 cj. fideos de Génova, 40 docs. baldes de zinc, 100 cj. cohetes 300 lbs quesos salteño, 20 bultos yerba, 100 bcas. harina de Norte América, 100 bolsas id de Chile, 30 canastos de loza surtida, y otra porcion de artículos que se omiten por su larga estencion.

En seguida—80 bordalesas vino francés superior, 35 quesos Parmesanos, 30 cjs. mostaza inglesa, 20 barriles tocino fresco. d27

HIDALGO Y TORRES

De todas las existencias del almacen situado en la calle de Buen Orden N° 592.

Judicial

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Miguel García Fernandez.—Para los almaceneros.

El Lúnes 8 de Enero á las 11 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá a vender todas las existencias y útiles de dicho almacen, perteneciente á las testamentaría de D. José Piaggio y Da. Anjela Ruppili.

Entrando porcelanas, loza, cristales, encurtidos, conservas, ciruelas, papel, sardinas, valdes, tigeras, cuchillos, palas, aceite, yerba, fideos, gran cantidad de bebidas, de muchas clases, id en cascos, id en damajuanas, armazon, mostrador, y un gran surtido de ramo, que no detallamos por su estension.

Mas pormenores en nuestro escritorio, Bolivar 76. d8

Por el mismo

En su casa calle de Bolivar núm. 76—Remate de libros y adornos finos. ¡De noche! ¡De noche! ¡De noche!

El Viérnes 29 del corriente, á las 8 en punto de la noche; libros de ciencias, estudio, literatura y filosofía etc. d27

JUAN F. ACHINELLI

Judicial.—De carruajes, carros de mudanzas, caballos y guarniciones.

En la calle de Belgrano número 149

El Miércoles 27 del corriente á las 12 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta los siguientes carruajes pertenecientes á dos testamentarías.

Tres volantas calesas con arrajes de patentes y capotas de cuero caja de corte á la francesa con sus faroles correspondientes, una volanta calesa de sólida construccion con sus guarniciones correspondientes, un milord nuevo y construido en Paris está flamante y sin uso alguno, 2 tilburys en buen estado, y otros carruajes que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Todo el que quiera mandar carruajes pueda hacerlo hasta el dia antes del remate.

Al mismo tiempo—venderemos un buen carro de mudanza, guarniciones, caballos, pié de gato, una reja, y unos pesebres. d28

Por el mismo

De muebles, porcelana y cristalería—En su casa calle de Belgrano núm. 155.

El Viérnes 29 del corriente, á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de cristalería, porcelana y muebles de todas clases, vinos finos, relojes etc., mesas de comedor, id de pino, id con piedra mármol, camas de fierro, lámparas, floreros, copas, tazas, juegos para té, id para lavatorios, relojes de sobre mesa, id de pared, mesas de noche, espejos, roperos y otras muchas cosas que estarán á la vista el dia del remate, y que no detallamos por su mucha estension.

NOTA—Todo el que quiera mandar muebles ó artículos puede hacerlo hasta el dia antes del remate. d27

NAZAR, G. CATAN Y Ca.

En su casa Perú 83—Al contado

El juéves 28 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de surtido completo de mercería, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes finos y ordinarios, coco para camisas, gran surtido de casimires de media estacion y de verano en piezas y en cortes, tul de seda floreado, blancos y negros muy finos, id blanco de 2 metros de ancho, id id angosto, alamaneses de hilo, id de algodon, gran surtido de géneros para vestidos, [illegible] d24

NICANDRO DORR

Importante de almacen.

El Juéves 28 de Diciembre tendrá lugar el remate del surtido almacen calle de Córdoba núm. [illegible] [illegible] d27

[illegible]

El Domingo 31 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la manzana arriba mencionada, en un solo lote, si hubiere interesados por el todo, ó en caso contrario dividida en 40 grandes y hermosos lotes, perfectamente bien situados, cuyos pormenores y tasaciones son los siguientes:

Calle de San Juan

Núm.	Frente				Tasacion
3— 9.80	vs. fte. al N. por		89.69	fdo. al S.	[illegible]
4—10	"	"	89.69	"	[illegible]
5—10	"	"	89.69	"	[illegible]
6— 9.80	"	"	89.69	"	27,679
7— 9	"	"	89.69	"	[illegible]
8— 9	"	"	[illegible]	"	[illegible]
9—10	"	"	19.92	"	14,766
10—20	"	esq. á Mathieu	20	"	31,697

Con frente á la calle de Mathieu

Núm.	Frente				Tasacion
11— 9.92	vs. fte. al O. por		27.02	fdo. al S.	16,577
12— 9.92	"	"	26.58	"	16,028
13— 9	"	"	50	"	[illegible]
14— 9	"	"	48.45	"	[illegible]
15— 9	"	"	47.68	"	22,650
16— 9	"	"	46.68	"	[illegible]
17— 9	"	"	46.01	"	22,797
18—10.5	"	"	34.67	"	20,560
19—10.5	"	"	33.79	"	[illegible]
20—10.5	"	"	33.79	"	[illegible]
21—20	"	fte. Cochabamba	20.10	"	[illegible]
22—10	"	"	20.10	"	18,587
23— 9	"	"	50	"	30,874
24— 9	"	"	50	"	30,874
25—10	"	"	50	"	33,983
26—10	"	"	50	"	33,983
27—10	"	"	50	"	33,983
28—10	"	"	50	"	33,983
29— 9	"	"	50	"	30,874
30— 9	"	"	50	"	30,874
31—12	"	"	20	"	18,992
32—20	"	esq. á Pichincha	20	"	[illegible]
33—10	"	"	31.10	"	[illegible]
34—10	"	"	30.55	"	29,694
35—10	"	"	30	"	23,705
36— 9	"	"	50	"	33,610
37— 9	"	"	49	"	33,389
38— 9	"	"	48	"	33,056
39— 9	"	"	40 á mas 1 martillo de 10.28 y 7.61		30,941
40—Compuesto de una area de terreno en el centro de la manzana de 45 v's. de fr'te. por 44 de fondo					74,813

NOTA—El total de la tasacion de toda la manzana es de 1.052,582$ mjc. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de su tasacion que son 701,686$ 6 rs., por mas pormenores y ver las tasaciones al escritorio del rematador calle de la Victoria núm. 122 ó Arenales núm. 168, los planos estarán á disposicion de los compradores desde el 10 del corriente, en el escritorio del rematador. Se previene á los interesados no falten á la hora indicada pues la oportunidad no puede ser mejor para comprar barato. 12

ARRIOLA Y MARIN

De 30 hermosos caballos de silla de los Montes, grandes, garantidos, mansos y sanos.

En la caballeriza calle cortada atras de Santo Domingo.

El Miércoles 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematarán por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes hermosos caballos.

1 Magnífico oscuro como para señora garantido, sano y manzo.
1 Saino overo crinudo muy grande.
1 Colorado sangre toro muy superior.
1 Colorado mala cara, sobre saliente.
1 Saino negro, crinudo muy manzo.
1 Doradillo crinudo.
1 Bayo crinudo cabos negros.
1 Ruano crin blanca.
1 Tostado negro muy grande.
1 Manchado crinudo grande muy manso.
1 Yunta de sainos muy hermosos como para carruage.

Y otros caballos de distintos pelos.

Los caballos que vendemos se garanten ser con las condiciones indicadas, y para mas satisfaccion de los compradores estarán el dia de la venta desde las 6 de la mañana para que los prueben los interesados. d21

En seguida se venderán á yuntas de caballos de tiro, para carruaje, y 2 hermosos caballos para tilbury, garantidos, mansos y diestros en el tiro, guarniciones para uno y dos caballos muy lindas, y sillas de montar de cuero de chancho; para hombres.

MAURICIO C. OLIVERA

¡¡En Moron!!

De tres manzanas de terreno en el corazon de dicho pueblo á 5 cuadras de la Iglesia, á 6 de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, y frente mismo á la estacion que pronto se hará para el tramway y que llegará á Moron antes de tres meses.

El dia primero de año nuevo, primero de Enero de 1871 á las 3 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, las expresadas 3 manzanas de terreno en lotes al gusto de los interesados y por lo que quieran dar, pues es condicion especial del martillero no aceptar ningun negocio que tenga cola.

Se previene que en este remate no habrá carne con cuero. Pues cada uno provea su estómago del lastre que mejor le plazca, que no habrá cerveza para que ninguno se altere, que no habrá gran carpa para que lleven quitasoles, que no habrá tren gratis para que cada uno pague su boleto de ida y vuelta, que no habrá ningun otro liciente para interesar al público mas que la indisputable importancia de los terrenos mencionados cuya ubicacion hecha por el agrimensor Sundeaux y aprobada por el departamento topográfico.

La manzana núm. 1 entre las calle de Yatay, Itapirú, General García y Uruguayana, la núm. 2, entre las calles Yatay, Itapirú, Uruguayana, y calle por medio con la 1.ª la 3.ª entre las calles Santa Adelaida Gral García, Uruguayana y Coronel Brandz.

La reunion de los interesados será la plaza principal del referido pueblo donde estará la bandera del remate y el rematador, para de allí ser conducidos al punto de los terrenos mencionados en los carruages que estarán preparados para el efecto por lujo, pues solo dista 5 cuadras de cien vs. ó sean 500 vs. Las escrituras son garantidas de lo mejor y están á la vista de los interesados, en mi escritorio, como así mismo la órden terminante de la dueña para rematarlos por lo que ofrezcan, (sin cola). Por los planos correspondientes y demas informes á casa del martillero, Rivadavia núm 7, (altos). D-21.

MARIANO VIVAR

Judicial

De una magnífica estanzuela, en el Partido de Matanzas, Cuartel 5° perteneciente á la testamentaría de D. Guillermo Antonio Papsdorf y Da. Eva Cleasy.

El Miércoles 3 de Enero, de 1872, en el mismo establecimiento, á las las 11 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, este espléndido establecimiento que mide 2060 vs. de frente, al rio de Matanzas, por 6000 de fondo, formando una area total de 605 cuadras de 150 vs. por costado.

Los pormenores, en la Verdad y Nacional. d28

M. BENZA

En el corralon calle de Zeballos núm. 111.

El Miércoles 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, 6 carros de cajon en muy buen uso con sus correspondientes guarniciones y monturas, 14 caballos de tiro de los mejores. d23

PABLO ESCALANTE

De muebles.—En su casa calle de San Martin 138.

El Miércoles 27 del corriente, á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de un surtido general de muebles, y objetos cuyo detalle es como sigue:

Roperos de caoba, cómodas con piedra mármol, mesas de luz con id, id de comedor, camas de fierro, id de caoba camera, sillas de esterilla nuevas, sillones de amaca, lavatorios de caoba con piedra mármol, mesas de escritorio lámparas, prensas de copiar, mesas de pino, juegos de porcelana para té, cristales, 1 armazon y mostrador, alhajas, ropa hecha, calzado, vino de oporto, moscatel, malvacia, burdeos, cerveza inglesa, é infinidad de objetos que no se detallan por su larga estension. d23

RAMON BASAVILBASO Y Ca.

En Almagro á 1 1/2 cuadras de la estacion.—Judicial.

El Sábado 6 de Enero del año 1872 á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los restos de una carpintería perteneciente á la testamentaría de D. M. Ibarlucea por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel que no se detalla por su mucha estension. d24

HUERGO Y ERAUSQUIN

Importante

El Juéves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta en público remate de las existencias del acreditado salon de armas y gimnasio situado en la calle San Martin núm. 216.

Prevenimos al público que en el se encuentra el mejor surtido de floretes tanto para aprender como para desafío, lo mismo que pistolas, sables y muchas armas históricas.

Tambien hay muchos enceres de gimnacia como trapecio, manubrios, patines etc.

No olvidarse pues que es el Juéves á las 11 para el que quiera hacerse de buenas armas y baratas. d24

MARTINIANO BONORINO

De artículos de almacen, calle de Defensa núm. 177.

El juéves 28 del corriente, á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas—Al mismo tiempo por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado, 30 barricas [illegible] d27

ESTEVAN ANSALDO

Del café y billar situado en la calle de Rivadavia [illegible]

El Viérnes 29 del corriente [illegible] d27

[illegible] DE LOS VINOS MAS SELECTOS [illegible]

El detalle es el siguiente:

50 cjs. vino jerez fino como ser: amontillado, pasto, manzanilla y amontillado,
25 barriles id id de 2 arrobas ó sean 44 botellas cada barril,
30 id id oporto fino de 32 arrobas alto douro,
25 id id id 16 arrobas id,
2 cuarterolas id id id,
50 cjs. id id id,
20 id id de la real compañia de alto Dour, Principe Real, Garibaldi, Vasco Gama y particular,
[illegible]
100 id vino burgoña lejítimo
50 id marrasquin,
200 id vinos finos de mesa español,
100 damaj. anis Mallorca,
[illegible]
18 id Bonmm y Ca. núm. 2, R. & Cia.,
8 barriles id fino para mesa,
De 7 á 8,000 cajetillas de la habana lejítimas
[illegible]
100 juegos bandejas (6 en juego)
[illegible] artículos que estarán á la vista.

Llamamos la atencion de los dueños de hoteles y de las personas amantes al buen vino, pues los que anunciamos podemos garantir que son de primera calidad. d24

MANUEL A. CASTRO

Judicial—De una finca central—A pedimento de los interesados y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El Viérnes 5 de Enero á las 6 1/2 de la tarde se rematará al contado la finca calle de la Victoria núm. 398 frente á la plaza de Lorea, perteneciente á la testamentaría de la Sra. Da. Loreta Gomez de Cueto. Consta de 9 1/2 varas de frente al N. por 67 varas de fondo al S. con 15 piezas altas etc.

Está tasada sumamente baja, en 226,336 ps. 6 rs. y no podrá venderse en menos de las 2/3 partes de esta cantidad.

Los interesados pueden pasar á inspeccionarla, y por otros datos á la escribanía de Burgos y Piñero Bolivar 22 y 1/2. d5

JOSE ANTUNA.

Judicial.

El dia 31 del entrante Diciembre se ha de vender un terreno y ranchos situado en esta ciudad, en la prolongacion de las calles de Arenales y Azcuénaga á los fondos de la casa quinta de D. Tulio Mendez en el camino de Palermo y Belgrano lugar donde no hubo ni un solo caso de epidemia y está lleno de casas quintas de personas respetables de esta sociedad, compuesto de sesenta varas de frente por setenta de fondo.

El título es inmejorable y se vende con esa condicion.

Las tasaciones importan 49.000 ps. mjc. y no se admitirá postura que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, dicho terreno y rancho pertenece á la testamentaría de don Juan B. Medina y se vende por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel García Fernandez.

Para mas pormenores é informes á la Escribanía de Mendez y Granados, en la escalera del Cabildo. Hora del remate las cinco en punto de la tarde. n29

BENCE Y PUIG

JUDICIAL.

Importante Remate.

De la magnífica propiedad de altos y bajos situada en la calle de Santiago del Estero núm. 54 y 56 entre las calles de Victoria y Potosí, perteneciente á la testamentaría del Sr. General D. Lucio Mansilla y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 7 de Enero de 1872 á las 6 en punto de la tarde procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de la espléndida finca de altos y bajos que redituan 3000 mil pesos mensuales compuesto su terreno de 17 metros 557 milímetros de frente al Oeste por 15 metros 157 milímetros de fondo al Oeste.—Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 403,255$ mjc. y no podrá venderse por ménos de sus dos terceras partes de su tasacion que son 248,836$ 65 cents.

Escusamos recomendar esta magnífica propiedad por el local en que se encuentra y que dá aproximadamente el uno por ciento de su tasacion.

Por mas pormenores á los martilleros Tacuarí 137 ó Artes 154 para ver sus tasaciones á la escribanía del Sr. Demaria, Bolivar núm. 16. d-21

PASCUALETTI y Ca.

Judicial

El 1° de Enero del año 1872, á las 11 en punto de la mañana venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Amancio Alcorta y como perteneciente á la testamentaría de doña Rosalia Cerviño, la hermosa y bien situada propiedad calle de Paraná núm. 122 entre Corrientes y Parque donde se hallará la bandera de remate y cuyo detalle es el siguiente:

7 hermosísimas piezas de material con techo de azotea, 3 id techos de zinc, reboques en bosta, todas las paredes medianeras, maderas duras, cocina, letrina, pozo, resumidero y vereda de piedra etc.

El terreno se compone de 9 metros 6 milímetros de frente al E. por 33 metros 381 milímetros de fondo al O.—ó sean 10 varas 10 céntimos al primer rumbo por 38 vs 20 cents. al segundo. Tasada en todos sus ramos por los maestros mayores don Guillermo Martinez, don Matías Aberrastegui, y don Viviano Uriarte, en la suma de 183,672 ps. mjc. No se admitirá oferta que no exeda de sus dos terceras partes, que son 122,448 ps. mjc.

Para ver las tasaciones á la oficina del Escribano Perez Gomar, Perú núm. 56. Títulos y otros datos al rematador Perú núm. 117. d1°

Por el mismo

Judicial

El Domingo 14 de Enero del año 1872, venderemos á las 11 en punto de la mañana, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, y como perteneciente á la testamentaría de D. Angel Alzaga, 2 lindos terrenos y una casa esquina, Nos. 1, 3 y 15 calle de Corrientes frente á la estacion del tramway de los Sres. Lacroze, y frente al conocido jardin de D. Antonio Magnanini, donde se hallará la bandera de remate.

Lote N° 1, esquina calle de Corrientes y otra sin nombre 30 vs. de frente al S. por 30 fondo al N. 8 piezas, corredor, maderas duras, pozo, etc. tasada en 96,939 $ 60 s. mjc. sus 2/3 partes son 64,626 $ mjc.

Lote N° 3, un terreno distante unas 10 vs. del anterior, con frente á la misma calle de Corrientes, compuesto de 10 vs. de frente al S. por 60 de fondo al N. tasado en 2,000 $ v. sus 2/3 partes son 1,333 $ 4 rs. mjc. v.

Lote 15 otro terreno, contiguo al de la esquina, frente á calle sin nombre, 10 vs. de frente al E. por 30 vs. 60 cts. de fondo, al O. tasado en 1500 ps. v. sus 2/3 partes son 1,000 pesos mjc. vara. d10

El mismo dia—Córdoba 454

A las 5 de la tarde venderemos por órden del mismo señor Juez y como perteneciente á la misma testamentaría, la hermosa casa de la calle de Córdoba 454 entre Rio Bamba y Callao, donde se hallará la bandera de remate. El terreno mide 10 varas frente al N. por 43 varas 20 cents. al S. 4 espaciosas piezas, con cuadrando el 1er. patio, pisos y techos embaldozados, maderas duras, pozo, cocina, letrina, árboles frutales vereda de piedra etc. tasada en todos sus ramos en 129,826 ps. 66 cts. Las 2/3 partes son 86,551 ps. 10 cents. mjc.

Las tasaciones han sido hechas por el maestro mayor don Guillermo Martinez, para verlas y otros datos al rematador Perú 117. d10

F. MADERO Y Ca.

De carruajes y caballos—En nuestra casa Bolivar 14.

El Juéves 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote varios carruajes nuevos usados como tambien yuntas de caballos de tiro y de paseo; cuyo pormenor es como sigue:

NOTA—Siendo para venderse al mejor precios los interesados pueden mandar cualquier carruaje para ser vendidos el dia indicado. d20

Por el mismo.

De magníficos muebles.—En el patio de nuestra casa Bolivar 14.

El Viérnes 29 de Diciembre, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado, y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles flamantes, y otros usados; su pormenor es como sigue:

Un riquísimo piano perpendicular de [illegible] voces, 2 roperos con espejo de caoba y otro de jacaranda, cómodas de caoba y de jacaranda, roperos de caoba, mesas para comedor, id para piezas, 1 medio juego de antesala 3 piezas, mesas de centro con piedra mármol, 2 espejos marco dorado, 1 juego de sala jacaranda completo de 13 piezas forro de damasco, de seda, 2 magníficos chiffonirs de [illegible] con adornos, de bronce, 1 jardinera, 12 sillas de nogal nuevas flamantes, 2 id americanas, 2 aparadores de caoba y piedra mármol, 1 mesa para trinchar, 1 cama camera de jacaranda, id una de caoba y varias de fierro, una de bronce, 6 lavatorios de caoba, y piedra mármol, uno todo de robls, por dentro, mesas de luz, 2 id para vestir, roperos de pino, juegos de lavatorio, sillas de varias clases, alfombras de tripe, floreros, adornos y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Venderemos por cuenta de una casa introductora, cajas de fierro de varios tamaños, entrando uno de valor de 20,000 $ mjc.

Al mismo tiempo por órden judicial venderemos 2 riquísimos juegos de sala en esqueleto, el primero compuesto de 12 piezas, el segundo compuesto de 11 piezas, todo al mejor precio.

Termómetros finos en cajas varias clases, [illegible]

1 magnífica prensa de imprimir para trabajar á mano en muy buen estado.

Un carro de mudanza [illegible] y un tilbury de dos ruedas [illegible] caballo y guarnicion.

Nota—Las personas que tengan algunos muebles [illegible] al mejor precio. [illegible]

[illegible] A la testamentaría de Da. Eugenia Romero.

[illegible] tarde se procederá al remate, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, de la finca calle de Chacabuco núm. 309, perteneciente á la testamentaría de doña Eugenia Romero. Su terreno es de [illegible] varas de frente al Este con 71 vara de fondo al Oeste, su edificio consta de 8 piezas de material construidas á todo costo, hay ademas una gran huerta con muchos árboles de ricas y esquisitas frutas. Su tasacion es muy baja, pues solo alcanza á 178,920 $ mjc. no se admitirá postura que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion que son 119,280 ps. creo inútil recomendar á la atencion de los capitalistas la buena oportunidad que presenta esta finca, tanto por su situacion tan central como por lo bajo de su tasacion. Los títulos son inmejorables; para imponerse de las tasaciones y demas pormenores, á la Escribanía de don Antonio O. Iriarte calle Victoria 37 altos ó al rematador, calle de Potosí núm. 351—Noviembre 29 de 1871. n30

Por el mismo

Importante remate—De una preciosa casa calle de Lima núm. 408.

El Viérnes 5 de Enero de 1872, á las 6 en punto de la tarde procederé á vender en remate, al mejor precio y dinero de contado la casa calle de Lima núm. 408, su terreno consta de 10 varas de frente al Oeste por 40 de fondo al Este; el edificio consta de 4 piezas de material, 3 piezas de madera altas, corredores, un pozo de rica agua, cocina y demas dependencias; en los fondos, un magnífico galpon de 10 varas techo de zinc, escuso recomendará los Sres. capitalistas la buena oportunidad que se les ofrece con la venta de esa finca, su situacion en un paraje tan de porvenir como es el mercado Constitucion, del que solo dista una y media cuadra y las comodidades que presenta la casa, son títulos bastantes para que todos se apresuren á comprarla, títulos de propiedad garantidos y de primer órden.

En seguida se rematará un lote de puertas y ventanas usadas.

Por mas pormenores al rematador calle Potosí núm. 351. d21

MANUEL DE LA SERNA.

Remate de De muebles, alhajas, adornos etc

En su casa calle San Martin núm. 142. El Miércoles del corriente á las 12 del dia se venderá á la mayor postura y dinero de contado los muebles y demas artículos que se hallan á la vista.

Las personas que quieran enviar artículos ó venta pueden hacerlo con anticipacion, y bajo las condiciones estipuladas. d21v21e

El mismo

Se encarga de toda clase de comisiones y ventas en particular ó en remate, contando al efecto con una larga práctica y buen capital sobre las mercaderías cuya venta se le encomienden, ofrece anticipos de dinero sin interés ninguno hasta la liquidacion. NOTA—Todas las ventas en remate de cualquier clase de objetos ó mercancías serán bajo la condicion de al mejor precio y dinero de contado. d21-v21e

TRIFON CARDENAS

Gran remate Judicial

Por órden del señor Juez en lo civil doctor don Amancio Alcorta. El Miércoles 10 de Enero á las 5 1/2 de la tarde donde estará la bandera de remate se venderá á la mas alta postura y dinero de contado dos preciosas casitas pertenecientes á la testamentaría de don Hipólito Velazco, situadas en la calle de Garay entre Chacabuco y Perú; señaladas bajo los números 126 y 128 cuyo pormenor es como sigue. La primera se compone su terreno de 8 varas y 10 centésimos de frente por 35 de fondo, 2 hermosas piezas de azotea con dos ventanas de rejas á la calle, cocina y demas oficinas necesarias y su tasacion importa 47,581 pesos 12 centésimos, la segunda bajo el núm. 128 se compone su terreno de 9 varas de frente por 35 de fondo, con cuatro hermosas piezas, 2 preciosas ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias y su tasacion importa 79,840 pesos 60 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, que son la primera 31,722 ps. 75 cents., y la segunda 53,211 ps. 5 centésimos.

Escusado creemos recomendar estas dos magníficas propiedades, por sus bajas tasaciones, como por quedar situadas entre medio de dos calles que cruzan tramways, y tambien por estar la calle empedrada y de mucho porvenir, por mas informes al rematador, Recoba Nueva N° 82.

Por el mismo

Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno perteneciente á la testamentaría de D. Hipólito Velazco. El Juéves 11 de Enero, á las 5 1/2 de la tarde, se rematará sin falta alguna, el terreno arriba indicado situado en la calle Real de Barracas al Sud, frente á la quinta de D. Juan Ortiz, á 6 cuadras del puente chico para afuera, donde estará la bandera de remate, compuesto de 17 1/2 vs de frente, al Oeste, por 100 vs, y 10 centésimos de fondo al Este cercado de alambre, su tasacion asciende á 43,750 $. no admitiéndose oferta que no exeda de las 2/3 partes que importa 29,177 $ mjc. Creemos escusado recomendar este magnífico terreno, pues pronto debe cruzar por su frente el tramway que vá á Quilmes, lo que le hará duplicar su valor, por mas informes al rematador Recoba Nueva N° 82. d10

Por el mismo

Importante remate Judicial—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez.

El Miércoles 17 de Enero á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la preciosa estancia perteneciente á la testamentaría de don Saturnino Caraballo, situada como á dos leguas de la Villa de Lujan rumbo al Sud cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 225 varas de frente por 9000 de fondo, linda por el Norte con los campos del finado Gutierrez por el Sud con don Lino Lagos, por el Oeste con don N. Montenegro, con sus poblaciones, corrales y demás encerces, todo tasado en el ínfimo precio de 32 900 pesos mjc. se previene que no se admirá oferta que no exeda de la tasacion integra.

El remate tendrá lugar en la misma estancia del finado Caraballo en el dia y hora indicado, no faltar pues especuladores, por mas informes al rematador Recoba Nueva 82. d17

Por el mismo.

Importante remate Judicial de un terreno de estancia por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaría de D. Manuel Montenegro.

El Domingo 14 de Enero á las 3 en punto de la tarde, en la misma estancia donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno y sus poblaciones, ubicado en el partido de Chivilcoy costa del Rio Salado, cuyo detalle y las condiciones de la venta son como sigue: el precitado campo mide mil quinientos cincuenta y nueve cuadras ó sean 8 lotes de ciento noventa y cinco cuadras cuadradas próxmamente cada uno, tasado el todo del campo en la suma de cuatrocientos mil ps. mjc. y no se admitirá oferta que baje de [illegible] mil ps. mjc. por la area total y de cuarenta y tres mil setecientos cincuenta ps. mjc. por cada lote, siendo entendido que dicha propiedad será vendida en lotes ó en una [illegible] las ofertas por la area total sean superiores á las que se hagan por lotes, previniéndose que en uno y otro caso será escluido de la venta de ciento noventa y cinco cuadras cuadradas que es en el que esta poblado Don Nolverto Villegas, el cual [illegible] compromiso la testamentaría de ajudicarlo á dicho señor por el precio de la tasacion.

La poblacion de la estancia consta de 2 piezas de azotea y algunos árboles y su tasacion es de diez mil setecientos sesenta y nueve ps. mjc. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son siete mil ciento setenta y nueve ps. mjc. la poblacion de dicha estancia donde vá a tener lugar el remate el dia 14 de Enero sin falta alguna está situada á cinco leguas de Chivilcoy rumbo al Sud.

No faltar Sres. Licitadores el dia y hora indicado, pudiendo los que se interesen en la compra de dicho campo recurrir al Rematador Recoba Nueva núm. 82 ó al apoderado de la testamentaría don Mariano Dominguez, Paraguay. núm. 33[illegible].

RIOLFO Hnos.

¡30 Caballos de paseo! ¡Magnífico!

El Juéves 28 del corriente á las cuatro en punto de la tarde, tendrá lugar en la plaza 25 de Mayo el remate de 30 magníficos caballos de paseo [illegible] y Chileno, siendo á la mas alta postura y dinero de contado.

Se recomienda á los interesados la puntualidad en la hora. d26

JULIAN J. MUÑIZ

Judicial—En San Fernando

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia doctor don Honorio Martel, se ha [illegible]

El domingo 31 de Diciembre, una casa [illegible] un terreno de quinta, la primera se vende á las 2 en punto de la tarde, y el terreno á las 4 en punto, el terreno que ocupa la casa, [illegible] frente al N. E. por 50 de fondo al S. E., [illegible] y tasado en todos sus ramos, en la suma de 44,398 $ mjc.

El terreno de quinta está situado [illegible] N. E. del pueblo, compuesto de 100 varas de frente al N. E. por 100 de fondo al S. E. todo cultivado con un rancho y teniendo dos terceras de cuadra sembrado de alfalfa, y tasado el todo en la suma de [illegible]

Ambas propiedades pertenecen á la testamentaría de D. Agustin Prigoni; previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan á las dos terceras partes de su [illegible] del rematador, Perú 141, y á la hora [illegible]

Por el mismo

Judicial

El Domingo 7 de Enero de 1872 á las 4 [illegible]

MANUEL F. MEDRANO

Judicial

De una casa situada en la calle de Europa [illegible] donde estará la bandera.

[illegible] de Enero de 1872 á las 6 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverría, perteneciente á la testamentaría de Da. Josefa [illegible] la casa arriba mencionada edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente por 50 ó mas de fondo, tasado en todos sus ramos por el maestro mayor D. Adrian Sosa en la cantidad de [illegible] ps. 35 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta ménos de 49,500 ps. mjc. que ha hecho el escribano D. Ignacio Piñero.

Para ver los títulos y tasaciones á la escribanía de [illegible] y por mas informes á mi escritorio Perú 73. d4

Por el mismo

Judicial—En Chascomús—De la mejor casa y la mas bien situada que hay en este pueblo

El Domingo 7 de Enero de 1872 á las 3 de la tarde se procederá al remate de órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Isaac P. Areco de una casa situada en la calle Buenos Aires, perteneciente á don Juan Inchauspe, y ejecutada por don Juan Bautista Gabastou, edificada en terreno de 40 varas de frente por 50 ó mas de fondo con 6 piezas de material hechas á todo costo, mas 3 techos zinc, y 3 techos de paja, y una gran cancha de pelota, tasada en todos sus ramos por los maestros mayores don Antonio del Valle y don Andrés Urigoitia en la suma de 199,712 ps. mjc. previniéndose que no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes de su tasacion.

Los interesados que gusten ver la tasacion pueden pasar por la Escribanía del señor don José V. Cabral quien se las pondrá de manifiesto, y por otros informes á mi Escritorio Perú 73. d15

BULLRICH y Ca.

De una productiva quinta en la ciudad de Mercedes, 14 cuadras todas plantadas.

Tenemos en venta en aquella localidad una magnífica quinta, con buen edificio y 14 cuadras con alfalfares y montes de durazno, álamos etc etc.

Es una propiedad muy productiva y se vende por ausentarse su dueño para Europa.

Dista solamente 40 cuadras de la estacion. Por mas pormenores. San Martin 118. d27vlp

Por el mismo

y Jacinto Guzman

Judicial

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, de una casa quinta perteneciente á D. José Elissamburu, calle de Independencia, en el deslinde del Partido de San José de Flores.—Parroquia de Balvanera.

El Miércoles 3 de Enero de 1872, á las 6 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, y por órden del Sr. Juez, la casa quinta arriba indicada, formando esquina á la calle San Cristoval, con un buen edificio con varias piezas habitables, cocina y demas oficinas, edificada en terreno de dos cuadras cuadradas, y tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps. 452,574 mjc. no pudiéndose vender por ménos de las 2/3 partes, que importan ps. 301,716 mjc.

Para revisar las escrituras, en la escribanía de Caballeda, Rivadavia N° 75 y 77. d14

Por el mismo

De una linda casa alto y baja—Sin reserva calle San Martin núm. 314

El Juéves 28 del corriente á las 6 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario á saber:

La casa arriba indicada compuesta de 7 3/4 varas de frente por 40 de fondo ensanchando á las pocas varas hasta tener 8 varas de frente en el fondo. El edificio perfectamente construido, maderas duras, techos de baldozas, patios embaldozados, se compone de 6 habitaciones bajas, pisos de tabla, empapeladas y con cielos razos, 2 piezas altas id, cocina, y demas oficinas, huerta con parral y árboles frutales, pozo, gaz y aguas corrientes.

La casa está alquilada en 1500 ps. mjc., al mes y con un buen inquilino.

Este barrio es uno de los mas alegres y mas importantes al Norte de la ciudad y muy céntrico al mismo tiempo, así que ofrece una buena inversion al capitalista por el buen rédito que da, teniendo en perspectiva una brillante posesion. Títulos superiores.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118. d16

Por el mismo

De tachos de cobre y depósitos para agua, grandes tinas nuevas y demas útiles, de la Cervecería calle Moreno N° 196.

El Miércoles 27 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante, todos los útiles de este establecimiento, que no se vendieron en el anterior remate y cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran tacho de cobre, chimenea de cobre, rejas, puertas y demas accesorios.

Una magnífica tina, nueva de 20 pipas, con doble fondo, en cobre canillas y tubas id, 2 depósitos (reservoirs) forrados en stor con 1 canillas, de cobre armazon, etc. etc.

1 alambique con serpiente y tapa de cobre, 1 secador con calorífero.

1 máquina para tapar botellas, 1 romana completa, 1 máquina de embotellar.

Y muebles útiles para cerveceros, licoristas etc. etc.

Llamamos la atencion de todos los dueños de alambiques, fábrica de cerveza, licores, soda, etc. sobre este remate, pues todas las máquinas y demas enseres son de primera calidad, y casi nuevos, y tenemos órden terminante de realizar el todo por tener que desalojar el local antes del fin de año.

Por mas pormenores, calle de San Martin 118. d21

Por el mismo

De un lindo terreno para edificar calle de Córdoba entre Callao y Rio Bamba.

El Juéves 28 del corriente á las 6 en punto de la tarde remataremos, por órden de su propietario por ausentarse para el campo ha saber.

Un lindo terreno compuesto de 10 varas de frente al Norte por 34 varas de fondo al Sud, está situado en la calle de Córdoba entre Callao y Rio Bamba, calle de 30 varas de ancho, la cuadra está llena de edificios nuevos y modernos y está el mismo terreno baldío en el barrio.

El paraje es alto; magnífico y de un porvenir incalculable así que los que deseen emplear bien su dinero no deben perder esta buena ocasion de hacerse de una linda propiedad.

Títulos superiores. Pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118. d23

Por el mismo

De máquinas de varias clases—San Martin 118

El Juéves 28 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por desalojar nuestros patios y liquidacion de fin de año á saber:

Una máquina á vapor de fuerza de 3 á 4 caballos sistema Ericson que gasta muy poco carbon y por su construccion sencilla, cualquier persona puede manejarla. Está en perfecto estado y apenas ha servido, es á propósito para cualquier establecimiento mecánico. Una máquina de mano que puede hacer 2000 ladrillos diarios sistema enteramente nuevo en el país, 1 máquina para picar tabaco muy buena y superior, 2 máquinas para planchar, otra id para lavar, una magnífica bomba de jardin de gran fuerza y alcance, cernidores para máquinas á vapor ó mula, mesas, bancos y demas útiles que estarán á la vista.

Ademas—Varios muebles nuevos y usados, por liquidacion de fin de año.

Todas estas máquinas y útiles están ya en nuestra casa donde pueden inspeccionarlas los interesados á cualquier hora del dia.

Nota—Las personas que deseen vender alguna máquina ese dia pueden hacerlo dándonos aviso con anticipacion para poderlo anunciar. d23

AVISOS

GUANTES DE CABRITILLA

para señoras, llegados con este paquete, de la afamada fábrica de—

FROMENT

de Paris, son superiores á los de Jouvin la casa no teniendo la costumbre de mandar para la exportacion son fabricados con mucho mas cuidado y tienen en Paris la mayor aceptacion entre las mas elegantes.

Tambien un buen surtido de artículos de regalo para—

AÑO NUEVO

ARTÍCULOS DE LA CHINA

entre los cuales abanicos de filigrana de plata, como para un [illegible]

[illegible]

FLOREROS DE PORCELANA

[illegible] que como se sabida se mucho mas [illegible] que la de la China.

AU BENGALI

CALLE FLORIDA NUMERO [illegible]

Albañiles [illegible]

Aviso de Policía.

Siendo [illegible] contrario á la moral pública, la costumbre de algunos individuos de entrar al rio á bañarse en completa desnudez, el Sr. Gefe de Policía de acuerdo con la Municipalidad previene:

1° Todo individuo que entre al rio á bañarse, deberá [illegible]

[illegible]

3° [illegible] en el Art. anterior serán conducidos al departamento y pagarán una multa de doscientos $ mjc. ó en su defecto sufrirán ocho dias de arresto.

4° Queda habilitado para el baño público desde el paraje donde termina la muralla del "Paseo de Julio" al Norte y desde la Aduana Vieja al Sud.

5° Los Comisarios cuyas riveras del rio pertenecen á la seccion á su cargo harán la vigilancia con todos los elementos de que pueda disponer impidiendo todo lo que pueda ofender la decencia y no permitir niños que vayan solos para impedir de este modo las desgracias que con frecuencia suceden.

6° Es absolutamente prohibido bañarse en el espacio comprendido entre la terminacion de la Muralla del Paseo de Julio y la Aduana Vieja para evitar tambien los casos desgraciados que tienen lugar por los pozos y otros peligros que allí se encuentran.

7° Los infractores al artículo anterior quedan sujetos á la multa establecida á los contraventores.

8° Esta disposicion se publicará en los diarios por 8 dias para que llegue á conocimiento de todos.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1871.—Mendez. Comisario de Órdenes. d21-v30

Aviso oficial Buenos Aires, Diciembre 12 de 1871. Por disposicion Superior el 15 de Enero próximo á la 1 del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra el remate público verbal para la provision de 25,000 camisas y 25,000 calzoncillos con destino á la confeccion del vestuario de invierno, y conforme á la muestra de comisaría, el pago se verificará en letras de Tesorería al plazo de cuatro meses sin interes, las propuestas deben ser firmadas por los fiadores que se ofrezcan, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.—M. B. Campos. d13-v15e

DROGAS, ESPECIAS
Y FRUTOS COLONIALES
Metales,
SUSTANCIAS QUÍMICAS, ETC.
de la casa
NOVELLY y Cu., 2 CROSBY Sq.
LÓNDRES
Unico agente en las Repúblicas Argentina y Oriental

PAPEL DE IMPRENTA Y ESCRITURA
DE LA ACREDITADA FÁBRICA
DE BARBIER HANSSENS
DE VILVORDE (BÉLGICA
GRAN IMPRENTA-LIBRERIA
DE CARLOS LELONG
EN BRUSELAS
Agente en las Repúblicas Argentina y Oriental
A. PLAISANTIN
143—POTOSI—143
Representante
De manufacturas, de Manchester, Bradford, Leeds, Huddersfield, Belfast, Reims y Roubaix
Y DE
varias otras fábricas de Europa
A. PLAISANTIN
143—Potosí—143
d12 perm

Oficial Buenos Aires, Noviembre 29 de 1871. Por disposicion Superior, el Sábado 30 del próximo Diciembre, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra á la una del dia la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de 500 á mil toneladas de carbon de piedra de primera calidad con destino á los buques de la escuadra debiendo hacerse la entrega en este puerto ó en el del Rosario.

La entrega en este puerto se hará en el Ponton y en el del Rosario en el punto que se designe.

Las propuestas deben ser firmadas por los fiadores respondientes sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion—M. B. Campos. d30 v30d

Lindísimos Terrenos, espléndida posicion, los mas elevados y pintorescos, calle de Tucuman y calle de Temple.

Las personas que deseen hacerse de estos lindos terrenos que verdaderamente están situados en la posicion mas linda y pintoresca de Buenos Aires pueden ocurrir al escritorio del rematador Pascual Costa, calle del Temple 50, de 4 á cinco de la tarde podrán ver el plano y tomar informes: todos ellos son de 10 varas de frente por 50 de fondo, algunos de ellos hacen esquina.

El Tramway Nacional está delineado por la calle de Córdoba, á un paso de estos terrenos. Tienen tambien árboles frutales de mucha fruta. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1871. d 12 v.15 e.

Aviso oficial Por disposicion Superior el 16 de Enero próximo á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra el remate público verbal para la provision de 500 gorras de paño con funda blanca para la marina, conforme á la muestra de comisaría. El pago se verificará en letras de tesorería al plazo de 4 meses sin interés. Las propuestas deben ser firmadas por los fiadores que se ofrezcan sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. M. B. Campos.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1871. d 13 v 16 e.

LA
POPULAR ARGENTINA
SECCION RECÍPROCA

Se avisa á los Sres. accionistas de esta seccion que el dia 30 del corriente tendrá lugar en las oficinas de la compañía el tercer sorteo, formado de la acumulacion de intereses del capital realizado.

Esta distribucion de los intereses se hará en la forma siguiente:

Un premio mayor de	fts.	5.000
Cinco premios á u fts. 500	"	2.000
Diez premios de " 250	"	2.500
250 premios de " 20	"	5.000
Total	fts.	15,000

El capital realizado se halla invertido en obligaciones hipotecarias y prendarias y estos documentos depositados en la Tesorería general de la Provincia, todo de acuerdo con los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno.

Se avisa al público en general que hasta el dia 28 del corriente se podrán adquirir acciones de 2 y 10 fts. en la administracion General, calle Piedad 213 1/2, advirtiendo que tendrán opcion á este y á los sorteos sucesivos y que el capital que representan las acciones, les será devuelto á sus tenedores; constituyéndose esta seccion en un verdadero y seguro depósito de los ahorros el que no solamente está del todo garantido sino que tambien puede lucrar, por medio de los sorteos, algunos de los premios referidos que representan los réditos comunes de los capitales así depositados—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1871.

El Administrador general.
Pedro S. Lamas.
d15-v21

Cigarrería Argentina

Frente á San Nicolás—Habiendo comprado al Sr. D. Julio B. Amadeo esta cigarrería, ofrezco á los Sres. favorecedores de la misma, que encontrarán siempre allí ricos y especiales cigarrillos negros, fabricados con los mejores tabacos, que hago traer directamente del Brasil. Tambien superior tabaco negro picado, en latas de diferentes tamaños, al gusto del comprador. Cigarros brasileros de diferentes clases y marcas.—Surtido especial de cigarros habanos de los mejores conocidos hasta hoy.—Cigarros de todas clases y todos los artículos concernientes al negocio de cigarrería. Calle de Artes y Corrientes—Buenos Aires, 1.° de Setiembre de 1871.—Itoeha Junior. d6-p-m.

Peones Trabajadores—Encontrarán siempre trabajo en el Ferro-carril del Este Argentino que está actualmente construyendose en á Provincia de Entre Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la empresa en Concordia. d15-v16f

Casa De Espósitos De órden de las Señoras Inspectoras de este establecimiento se hace saber á las amas de la casa, que el pago de sus haberes del presente mes de diciembre, tendrá lugar en los dias 4 y 5 del entrante enero á la hora de costumbre—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1871.—El Agente. [illegible]

La Rosa Del Sud Piedras núm. 77. Aviso al público en general que en virtud de un contrato celebrado con el Señor Don Paulino [illegible] retiraré sus carruajes de la carrera de Quequen grande por Ayacucho y de la de la Laguna de los padres y Ballenera en el próximo mes de Enero de 1872 quedando ambas carreras de exclusivo á cargo y cuenta del Sr. [illegible]

Aviso oficial [illegible]

Dr. D' Hanecourt Médico homeópata, acaba de recibir [illegible] contra la enfermedad del pecho, [illegible] afecciones del corazon, [illegible] infalibles contra la lombriz solitaria, cura infalible de las enfermedades nerviosas, baile de San Vit, dolor de cabeza, dolores de muelas, de la frente, de los dientes, asma, calambres, cólicos de estómago, cólicos nerviosos, convulsiones, ataques, sonambulismo, falta de inteligencia, y todas las afecciones morales. Consultas en su casa desde las 2 1/2 hasta las 4 de la tarde, calle Corrientes N° 28. d30-v30e

Seminario Anglo Argentino, en el Caballito. Las vacaciones principian el Lúnes 25 del corriente, las aulas se abrirán el Lúnes, Enero 8 de 1871.—W. J. Reynolds y S. Negroto, Caballito, Diciembre 19 de 1871. d20-v28

¡50 peones 50! Se necesitan para todo el año, se les pagará bien, y ocurran Venezuela 326. d19-v29

Retratos En tarjetas finas, desde 50 $ la docena, en cuadros y cajas desde 20 $, cópias de cualesquier retrato, á precios módicos, con toda perfeccion y semejanza, calle Belgrano 230. d17-v30

Dr. J. B. Poli, Médico cirujano homeópata, especialista en las enfermedades de los ojos, del pecho, (tos, tisis 1r. grado, palpitaciones, etc.), escrófulas, (de esta tan rebelde garante la curacion radical), de la matriz, (metritis granulosa etc.), y enfermedades secretas de ambos sexos. Calle Cuyo 140 altos, de 3 á 5 de la tarde. d16-v30

A los Estancieros, rica galleta de mesa ricas gallettitas nombradas para té, para café etc., encontrarán en la panadería mecánica calle del Parque núm. 172 y 177. d8-v3e

A los Negociantes de la campaña y del litoral—En la panadería mecánica calle del Parque Nos. 172 y 174 encontrarán un selecto y completo surtido de galletas, id Numancia é id Sud Americanas, á precios sumamente módicos. d3-v3e

Francés Inglés y dibujo—Profesor A. St. M. Referencia W. D. Junor director del Colejio Inglés. Esmeralda 128. d8-v6

Plomo viejo se compra Cangallo 114. d8-v8e

En el escritorio De comisiones y conchavos Piedad 322, se necesitan sirvientas, cocineras para cortas familias, peones para trabajos de campo los que serán bien pagos; mucamos, dependientes de almacen y tienda, panaderos, zapateros, carpinteros, oficiales barberos, y hay para colocar tenedores de libros, que poseen varios idiomas, mayordomos, matrimonios, escribientes, mozos de café, etc. A los patrones se les sirve gratis. d2-v30

ROMA Y VENEZIA

En San Fernando

Atencion á los pasantes á este pintoresco pueblo. El abajo firmado participa al público que acaba de abrir un establecimiento de Tratoría, Café, Posada y dos billares, situado en la calle Real, al lado mismo del Teatro. Su esmerado trato, sus precios equitativos, sus buenos salones para comedor, sus cuartos amueblados, forman un conjunto para las personas que pasan sus horas en este delicioso pueblo, encontrarán todo cuanto deseen á su satisfaccion; garantiendoles que cuento con un cocinero superior á los de la ciudad.—**Alejandro Badino.** n29v31d

Dinero A rédito sobre hipoteca, se dá desde diez mil hasta un millon, escritorio San José N° 70, tambien se encarga de asuntos judiciales y extra-judiciales, compras y ventas de casas, terrenos etc. etc. hora de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, San José N° 70. Manuel Vila y Ca. d15-v15e

Aviso oficial Buenos Aires, Diciembre 12 de 1871. Por disposicion Superior, el 17 de Enero próximo á las dos de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la guerra, el remate público verbal para la provision de 5,000 polainas y 3,000 pantorrillas cuatro para la infantería de línea conforme á la muestra de Comisaría, el pago se verificará en letras de Tesorería, á plazo de cuatro meses sin interes, las propuestas deben ser firmadas por los fiadores que se ofrezcan sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. M. B. Campos. d13-v17e

Los que tengan Cuentas pendientes con la testamentaría de don Marciano N. Cano ocurran en el presente mes á la casa calle de las Piedras núm. 40 de 12 á 4 de la tarde. Buenos Aires, 12 de Diciembre de 1871. d13-v30

Baños Gratuitos

En la casa calle de Cuyo 140 altos hay comodidad para bañarse, á los que viven en ella, se alquilan unos dos ó tres cuartos amueblados. Los cuartos sobran les á corta familia, apurarse hermoso salon se alquila tambien. d14-v27

Casas-quintas Se alquilan dos la una en el Tigre, á orillas de ese rio, con toda clase de comodidades, hermoso jardin y amueblada, la otra en la barranca Sur de esta ciudad, en frente de la quinta del señor Lezama, tambien con un baño sardin. Son las mas bellas posiciones en este país y de la propiedad de los señores Gonzalez Moreno.—Ocurran calle de Santiago del Estero 112. d12-v27

Aviso oficial Buenos Aires, Diciembre 12 de 1871.—Por disposicion Superior el 18 de Enero próximo á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra el remate público verbal para la provision de mil camisetas punto de algodon blanco grueso y mil corbatas punto de lana negra para la marina conforme á la muestra de Comisaría. El pago se verificará en letras de Tesorería al plazo de cuatro meses sin interés. Las propuestas deben ser firmadas por los fiadores que se ofrezcan, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. M. B. Campos. d13-v16e

Mensagerías del Comercio
PARA EL MONTE

El que firma pone en conocimiento del público que desde el 1° de Junio cambian sus dias de salidas por el Ferro-Carril del Oeste hasta Lobos de donde saldrá tocando en la esquina conocida «La Blanqueada» en los establecimientos de los Sres. Urquiola y Monte.

Los dias de salida de Buenos Aires son, los 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27. Regresa del Monte los dias 1°, 5, 9, 13, 17, 21 y 25.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 251. En el Monte confitería de la Campana, casa del Empresario.
j6-p-m [illegible]

Rivadavia 98 Salidas de las diligencias para el Carmen de Areco, Salto, Rojas, Pergamino, San Nicolás y Arrecifes todos los dias nones de Mercedes, teniendo que salir los pasageros en el tren de las cuatro de la tarde la víspera para ir á dormir á Mercedes.

Para el Monte todos los dias nones, y regresa los pares, tomando los pasageros el primer tren que sale a Lobos las encomiendas hasta las 5 de la tarde de la víspera. [illegible]

LA URUGUAYANA
PARA NAVARRO
Agencia—Piedad [illegible]

El empresario, que firma hace saber á sus favorecedores y al público en general, que desde el 2 de Junio empezará su carrera á Navarro por el ramal de Lobos saliendo de la estacion general del [illegible]

Sus salidas serán como de costumbre de Buenos Aires á Navarro los dias pares, á de Navarro para Buenos Aires los dias nones. [illegible]

Mensajerias [illegible] Sale para el Carmen de Areco, Arrecifes, [illegible] Rojas y Pergamino [illegible]

Mensagería [illegible]